

Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

EL TIEMPO

Presión atmosférica: 761'9. mm.
Temperatura máxima: 28'0.
Temperatura mínima: 28'0 gr.
Idem mínima: 22'0 gr.
Dirección del viento: ENE.
Recorrido del v. en 24 h.: 100 ks.
Humedad relativa del aire: 57.
Estado del cielo: Variable.
Agua recogida: 00.

Año XI

Miércoles 7 de agosto de 1935

Núm. 3.210

Propietarios, no esclavos del Gobierno

La última ley votada por el Parlamento, antes de comenzar las vacaciones, es la que más ha irritado a las izquierdas. El hecho merece, pues, el análisis, siquiera sea somero.

¿Qué tiene la reforma agraria, para provocar las iras y levantar la pequeña tempestad que ha levantado?

Dos son los motivos: la indemnización por el despojo que había sido cometido durante el bienio y la creación de pequeños propietarios. Apartemente es la indemnización lo que más ha indignado a los admiradores del triturador y del importador de trigos. Eso de que se devuelva a sus dueños aquello de que ellos les habían despojado con los poderes que les confería el capricho y la ley de defensa de una República que sólo ellos ponían en peligro, les resulta completamente intolerable. Cuando se despoja a uno en nombre del crecimiento espiritual o del "estamos en pie de guerra", el despojo es casi santo en concepto de sus autores y de los admiradores de los fetiches del "avanzadismo". Esto no es obstáculo, para que el juicio sereno siga estimando que el despojo es despojo y encierra una tremenda injusticia, que debe repararse, como lo acaba de hacer la nueva ley agraria.

Aunque en apariencia sea lo dicho el mayor motivo de la irritación izquierdista, el motivo real más poderoso, e que ha sacado de quicio a los amantes del río revuelto, es la creación de pequeños propietarios.

La ley nueva ha convertido a los famosos "asentados" en propietarios. Los asentados no tenían propiedad alguna, eran los obreros que trabajaban las tierras para pagar las rentas al Gobierno, en vez de pagarlas a un determinado señor. Habían de seguir siendo los pequeños esclavos. La diferencia no estaba más que en una cosa: antes eran esclavos sólo los que tenían la mala suerte de dar con un patrono sin entrañas; desde la Reforma Agraria serían esclavos todos, porque lo característico de su nuevo patrono, el Estado, es el carecer de ellas. No era esto ciertamente lo que habían prometido a los obreros del campo, ni lo que los obreros del campo querían. A éstos les habían prometido las tierras, pero no se las daban. Cambiaban de patrono, pero desgraciadamente para caer en las manos de otro de entrañas más duras. Con razón podían también decir los campesinos la frase de Ortega: "No es eso, no es eso".

Ha venido la nueva ley y ha traído precisamente lo que los campesinos deseaban: la posibilidad, más aún, la facilidad para ser dueños de las tierras. La nueva ley, la votada por estas Cortes, la defendida por las derechas, es la que ha traído lo que deseaban los campesinos, la propiedad de la tierra para los cultivadores que la desean.

Esto es lo que más ha irritado a las izquierdas, esto es lo que ha provocado la tempestad, la polvareda que están armando. No quieren que los campesinos paren mientes en el gran beneficio que deben a las Cortes actuales y por eso hablan y vociferan y claman contra ellas de la manera más desaforada.

Saben que los pequeños propietarios que se van a formar con el auxilio de la nueva ley, en despojar a nadie, dejan de constituir materia apta para las revoluciones. Y como lo que a ellos les conviene es que esa materia abunde, de ahí su enojo, su tremendo enojo, su furibundo enojo.

Pero da la coincidencia de que lo que a ellos conviene es lo que menos conviene a los campesinos y a la masa general de trabajadores honrados. A éstos lo que les conviene, lo que desean y buscan es vivir en paz para ganar con el sudor de su frente honrada el sustento suyo y de los suyos. Ved porqué el griterío contra las Cortes se convierte en su mejor apología y en un himno de esperanza para los verdaderos trabajadores españoles. Y decimos para los verdaderos porque hay muchos que nunca han merecido el nombre de tales.

El VII Centenario de la Canonización de Santo Domingo celebrado en Tonkin

Thái-Binh (Tonkin, Indochina).— Los Dominicos españoles del Vicariato Apostólico de Buichu acaban de celebrar, con grandes solemnidades, el séptimo Centenario de la Canonización de Santo Domingo de Guzmán. Durante la Misa Pontifical celebrada por el Vicario Apostólico, Monseñor Muñagorri, el espléndido panegírico del gran Fundador español estuvo a cargo del Padre Gras, Profesor en el Colegio Lacordaire. Por la tarde de ese mismo día y

ante lap resencia del Residente francés, Francisco Vinay y de una selecta yabundantísima concurrencia de funcionarios y de personalidades anuamitas, el Obispo indígena Monseñor Tong, Coadjutor del Vicario Apostólico de Phat-Diem, tuvo una magnífica conferencia sobre el tema "El progreso de la vida" demostrando que la vida está sujeta a una doble ley: la del progreso material y la del progreso espiritual y que si, por desgracia, una colectividad de deja guiar tan solo por los designios del progreso material terminará fatalmente por caer en el caos de lo antiespiritual y concluyó proclamando que solamente la Iglesia Católica es capaz de equilibrar y promover ese doble progreso que conduce a la verdadera civilización.

En casa del herrero...

¿No conoces, lector, a Doña Veneranda? Doña Veneranda es una diputada socialista que va por esos pueblos, como Don Quijote, queriendo deshacer entuertos, remediar injusticias y acorrer a los humildes, huérfanos, viudas y necesitados.

Doña Veneranda ha solicitado los indultos de todos los reos, Doña Veneranda ha clamado contra las injusticias sociales, Doña Veneranda ha lanzado trenos contra los poderosos egoístas que se dan buena vida en tanto que los pobres carecen de lo necesario, Doña Veneranda, en fin, va tras un mundo mejor en el que no haya el "tuyo" ni el "mío", sino que todo sea de todos en una placida hermandad universal.

Pero Doña Veneranda ha puesto tanto calor en defender a los ajenos, que con las glorias se le han ido las memorias y ha olvidado a los propios. Porque si justo es que el patrono dé participación al obrero de su bienestar, y que el poderoso se acuerde de del humilde, ¿cuánto más justo no ha de ser que el conyuge se acuerde de su conyuge y lo haga participe de su holgada posición?

Y he aquí a Doña Veneranda que, andando de la Ceca a la Meca pidiendo indultos de asesinos de guardias y sacerdotes y de violadores de doncellas y ladrones de Bancos, se le olvidó que su primer deber era no desatender a su esposo. En casa del herrero, asador de palo: en casa de la filántropa, marido abandonado a la caridad de un Manicomio.

Porque es el caso que el marido de Doña Veneranda está "de caridad" en el Manicomio de Oviedo como un pobre de solemnidad, a pesar de que la diputada cobra doce mil pesetas por el cargo y seis mil de maestra nacional.

Es decir, que con dieciocho mil pesetas de ingresos no ha podido la distinguida socialista sufragar el pequeño gasto de tener a su esposo en sala de pago y aliviar en lo posible, al menos materialmente, su triste situación.

Así son todos los "redentores del pueblo" que no se inspiran en la doctrina verdadera. Falsarios, embaucadores, que pregonan lo que no practican y que engañan al pobre con doctrinas de odios en tanto que ellos se dan la mejor vida.

Este caso de Doña Veneranda es ejemplar. Mientras predica fraternidad universal, se olvida de los que le son más allegados; mientras predica amor, trata con desamor a los suyos, y mientras va tachando de egoístas a los religiosos, pone ella en práctica el más refinado de los egoísmos, en tanto que su jobre esposo está de caridad en un sanatorio y, a lo mejor, cuidado por una de esa abnegadas religiosas a las que ella combate y de las que, aunque le pese, recibe una lección.

Sindicato de Riegos de Castellón

RECAUDACION
En esta oficina están al cobro los recibos de la obra realizada en la fila de RAFALAFENA. Los interesados podrán retirarlos por todo el mes de agosto y horas de nueve a doce de la mañana, los días laborales.

Castellón 6a de agosto de 1935.
El Recaudador,
FELIX PERSONAT

Nuestra riqueza petrolífera provincial

Realmente cada días somos más optimistas, sobre el porvenir que vislumbramos a los conocidos yacimientos petrolíferos, radicantes a pocos kilómetros para los trabajadores de la comarca. Consideramos que no tardaremos en ver estas minas en actividad y que de una red de tubos, cual si fuera un órgano dimana agua mezclada con aceite que el separador va depositando.

Las visibles capas de pizarra vituminosa los esquistos petrolíferos, cuya riqueza tantas veces hemos aquí tratado y que tanto carburante rinden deben beneficiarse; mejor oportunidad no ha de presentarse y tanto sería no aprovecharse de las felices disposiciones en que se ha colocado el actual Gobierno, dispuesto a favorecer este negocio.

En el proyecto de Bases sobre la fabricación de combustibles líquidos en el país, presentado a las Cortes en dos de julio último por mi ilustre amigo don Rafael Aizpún, competente Ministro de Industria y Comercio, se dice entre otros extremos muy interesantes que comentaremos a su debido tiempo, lo siguiente: "Este apoyo directo o indirecto del Estado es indispensable no sólo en España, donde se trata de una industria nueva si no que ha sido y lo sigue siendo en otros países en que se encuentra establecida, a pesar de encontrarse industrialmente más adelantados que el nuestro". De manera que positivamente el Estado apoyará directamente o indirectamente todo intento de obtención de combustibles líquidos nacionales y aquí donde tenemos mineral rico y abundante no debe desahacerse la oferta, ofreciendo al país combustible líquidos baratísimos y de inmejorable calidad.

Días pasados, el ilustre abogado de Castellón don Norberto Ferrer, publicó en el "Heraldo" uno de sus artículos y muy acertadamente aludía a nuestra Diputación provincial y decía que gastándose tanto dinero como gasta en materias de poco pro-

vecho, haría ésta muy bien en ocuparse algún tanto de la riqueza que encierran estas minas de esquisto y si preciso fuera, gastarse unos cuantos miles de pesetas procurando encauzar un negocio que había de proporcionar extenso trabajo a los obreros parados.

Desgraciadamente en España son muy pocos los que conocen la destilación de pizarras y esto hace que los capitales no acudan a impulsar este negocio, sin embargo opinamos que en cuanto se vieran funcionar unas retortas con destilación al vacío y que el mismo mineral que rinde de aceite sirve como combustible y que el Estado presta decidido apoyo al negocio, el capital acudiría para llevar a efecto una explotación en grande que aforraría muchos galones de combustible líquido diariamente. Que para esto precisamos aprontar unos miles de pesetas con las cuales podría insertarse una pequeña batería de retortas con destilación al vacío, construidas exprofeso a las características de este mineral, retortas no muy grandes con ancha salida de gases y regular superficie de condensación, los ricos yacimientos de Alcora y Ribesalbes darían mucho aceite, que aun vendiendo para combustible una vez desparafinado, aprovechando esta materia cara en nuestro país, los beneficios que se obtendrían serían altos, quizás no se encontrara mejor rendimiento al capital empleado.

Los que tienen la obligación de aprontar sus iniciativas a conseguir algo que en parte pueda mitigar la crisis de trabajo que se nos viene encima, debido a que las tierras de algarrobos no pueden cultivarse y en estos pueblos despreciadas las algarrobos, el hambre se ha de llegar a sentir, sería de gran oportunidad intentar la obtención de estos combustibles teniendo como tenemos extenso coto de mineral explotable.

VICENTE VILAR NEGRE

Una entrevista con Mussolini

Hemos conseguido hablar con el Duce, que nos ha recibido amablemente. Ibamos en compañía de un periodista francés, redactor de una agencia informativa de París.

Mussolini ha supuesto las preguntas que ibamos a formular, y se ha adelantado a hablarnos en esta forma:

—Supongo querrán que les diga cómo pienso en el asunto de Etiopía, ya que está hoy en primer plano. Mi pensamiento es ya muy conocido, pero algo les diré sobre mi posición y la de Italia respecto a las potencias europeas, que tratan de llevar el pleito a la Sociedad de Naciones.

—¿Quiere Europa cumplir con su misión en el mundo? Si es así, tendrá que darnos la razón a los italianos o Francia e Inglaterra serán lógicas en sus juicios.

Europa es digna de continuar su misión colonizadora que desde hace varios siglos, la ha glorificado y ha hecho un bien innegable a la causa de la civilización. Si no obra en la forma que lo ha hecho hasta hoy, la hora de su decadencia habrá sonado irremediadamente.

—¿Vamos a ir a Ginebra para que se aprueben los planes de Italia? Pues entonces, la Sociedad de Naciones, ese alto tribunal internacional, creando para extender la cultura en

el mundo y remediar los males que afligen a los pueblos, va a ser quien niegue su propia autoridad como tal tribunal, ante el cual los negros, los pueblos atrasados, los salvajes del mundo se burlarán de las grandes naciones que han revolucionado y transformado la humanidad. ¿Será el organismo ginebrino el Parlamento en el que Europa sucumba bajo la ley del número y verá proclamar su propia derrota?

He reflexionado mucho—agrega—, he pensado mucho, he preparado con un cuidado minucioso el Ejército y la Marina. Lo que puedo decirles es que Italia está segura de imponer su voluntad.

—Vean Vds. cuanto hemos hecho en Lybia sobre una tierra ingrata y en condiciones tan difíciles. La obra de Italia ha comenzado bien. Hace falta ir adelante.

—Creo que Inglaterra y sus habitantes han logrado hacer un gran Imperio colonial, como lo ha formado Francia. Italia responde perfectamente a los requerimientos que se le han hecho en muchas ocasiones para que contribuya a imponer su cultura en los países atrasados.

Mussolini no ha querido decirnos más. Otras atenciones le esperaban; y se ha despedido de nosotros, exclamando:

—Italia hará lo que deba. Hemos sacado la impresión de que el conflicto no se arregla, desgraciadamente. DEBACO ARNALSA.

Lea "Diario de Castellón"

Una taza de exquisito café, en el acto, con Café Moka Concentrado Armisno

Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

Balance general en relación con el técnico anual del Instituto Nacional de Previsión, cerrado en 31 de Diciembre de 1934

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
TESORERIA		500.556'36	CAPITAL DE FUNDACION		52.000'00
Caja: Existencia.....	77.435'06		RESERVAS TECNICAS S. L.	822.470'00	
Bancos: Saldos de cuentas.....	423.121'30		Ramo de Pensión.....	312.266'09	
			Ramo de Infantil.....	510.204'70	
INVERSIONES FINANCIERAS		21.454.188'18	RESERVAS TECNICAS S. O.	23.450.131'00	
Cartera de Valores S. O.....	12.641.442'00		Obligatorio.....	23.020.817'51	
Cartera de Valores F. de C.....	4.052.542'75		Mejoras.....	429.313'51	
Cartera de Valores L. S.....	372.464'60				
Cartera de Valores S. O. M.....	1.005.220'25		AFILIADOS DE EDAD INDETERMINADA (Fondo Z)	390.942'00	
Bienes inmuebles.....	1.956.698'63		Saldo.....		
Préstamos hipotecarios y pignoratícios.....	1.425.819'95		FONDO DE CAPITALIZACION (segundo grupo)	6.238.039'00	
			Saldo.....		
INVERSIONES SOCIALES		11.586.067'69	CUENTAS DE RECAUDACION	3.723.149'00	
Préstamos hipotecarios y pignoratícios.....	3.261.500'37		Cuotas medias patronales S. O.....	3.619.066'23	
Préstamos con garantías especiales.....	378.135'31		Imposiciones voluntarias, S. O.....	6.435'20	
Bienes inmuebles.....	7.946.432'01		Imposiciones en tramitación S. L.....	97.647'86	
			Pensiones de Retiro.....	17.160'86	
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION. CUENTAS CORRIENTES		1.415.732'15	Dotes Infantiles.....	80.487'00	
Maternidad.....	529.245'04		CUOTAS EN DEPOSITO (por carencia de padrones)	435.120'68	
Paro forzoso.....	1.610'51		De Retiro Obrero.....	170'00	
30 por 100 de recaudación.....	884.876'60		De Maternidad.....		
			FONDO ESPECIAL DE BONIFICACIONES, S. O. (Art. 47, apart. 5.º)	478.707'00	
MOBILIARIO E INSTALACION		556.044'64	Saldo pendiente de aplicación.....		
Saldo pendiente de amortización.....			RESERVAS ESPECIALES	415.812'00	
CUENTAS CORRIENTES		259.394'20	De Previsión.....	21.158'02	
Representaciones y delegaciones.....	257.022'41		Contingentes.....	394.654'49	
Cajas colaboradoras.....	2.371'79		INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION. CUENTAS CORRIENTES	1.410.882'00	
FONDO PARA GASTOS Y ATENCIONES SOCIALES		1.023.418'06	Pensión.....	1.058.719'03	
Saldo.....			Accidentes.....	352.163'32	
CUENTAS TRANSITORIAS		1.926.554'96	SEGURO DE MATERNIDAD	1.087.202'00	
Saldos de las mismas.....			Fondo de Reserva.....	64.434'00	
			Fondo Maternal e Infantil.....	469.578'91	
VALORES NOMINALES			Fondo de Indemnizaciones especiales.....	298.542'97	
GARANTIA DE PRESTAMOS: Los recibidos.....	460.867'39		Fondo de Asistencia Sanitaria.....	120.621'60	
VALORES DEPOSITADOS: Los entregados.....	19.904.775'00		Fondo partos dictóicos de la Caja.....	62.132'65	
			Fondo Inspección facultativa.....	64.931'94	
			Fondo del Seguro (pagos pendientes de liquidación.....	6.960'00	
			CUENTAS TRANSITORIAS	217.327'00	
			Saldos de las mismas.....		
			VALORES NOMINALES		
			VALORES EN GARANTIAS DE PRESTAMOS:		
			Los recibidos.....	460.867'39	
			FONDOS EN DEPOSITO:		
			Los entregados.....	19.904.775'00	
				20.365.642'39	
				59.087.598'63	
				38.721.956'24	
				38.721.956'24	
				59.087.598'63	

V. B.
El Consejero-Delegado, **José M.ª de Zumalacárregui**
El Jefe de Contabilidad, **Conrado A. Cardona García**

INFORME DE LA COMISION REVISORA

Según previene la disposición de 14 de Junio de 1921, reguladora del funcionamiento de las Cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, se ha constituido en la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia la Comisión Revisora del Balance técnico de las operaciones efectuadas por esta Caja durante el ejercicio de 1934, y como resultado de sus trabajos CERTIFICA:

Que el Balance y sus anexos, presentados a esta Comisión, reflejan fielmente los saldos de las diferentes cuentas que integran la Contabilidad de la Caja.

Que existe una rigurosa igualdad entre las cantidades recaudadas y las consignadas en los registros y cuentas individuales, comprobadas en todas las varias operaciones elegidas al azar.

Que hay completa conformidad entre las liquidaciones practicadas en todas las diversas cuentas individuales, también escogidas al azar, y las que figuran en los correspondientes estados de reaseguro.

Finalmente, que todos los cálculos relativos a Pensiones y a Dotes Infantiles, se han hecho sujetándose a las tarifas vigentes y por tanto, la distribución de bonificaciones del Estado, como los pagos derivados de los Seguros, han sido realizados por la Caja observando las disposiciones oficiales que respectivamente regulan estas operaciones.

En consideración a todo ello, la Comisión Revisora, que suscribe, se complace en consignar como resultado de su labor:

PRIMERO. Que las Reservas matemáticas correspondientes a las Pensiones, Dotes y Capitales reservados de los Regímenes obligatorio, de Mejoras y de Libertad Subsidiada, han sido calculadas mediante el mismo sistema empleado por el Instituto Nacional de Previsión, y que tanto aquellas como las restantes cuentas que constituyen el PASIVO responden rigurosamente a las obligaciones contraídas por la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia.

SEGUNDO Que el ACTIVO, lo mismo el disponible que el realizable, se ajusta a las prescripciones vigentes en cuanto a tipo de interés y proporcionalidad de las inversiones, estando estimadas éstas en su verdadero y justo valor.

TERCERO Que hace presente la Comisión su agradecimiento por las facilidades que ha tenido por parte de la Dirección, jefes, especialmente el de Contabilidad y demás personal de la Caja.

Valencia 20 de Julio de 1935.

El Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación,
Santiago Juliá Candela
El Presidente de la Cámara Oficial Agrícola,
Juan Barral Pastor

El Jefe de Contabilidad de la Delegación de Hacienda,
Juan Tejón Baquera
El Jefe de la Sección Técnico-Administrativa del Instituto Nacional de Previsión,
Juan Pagés y Pagés

TIEMPO
El día de ayer derado. Sigue el prometiendo torn...
INSTALACION
La Alcaldía ha co. que por don ñoz, ha sido sol para instalar un H.P. para accion rrajería en la calle de Jorge Ju Enrique Forcada también instalar de 1 H.P. cada los Dolores núm accionar máquina...
COMISIONES
Hoy deberán siones de Banda tos Rurales del A...
VACANTES JUD
En Vallibona, fael del Río y hallan vacantes lo tario propietario y llos Juzgados mu visión se anuncia cial de ayer.
DETENCION
En Tortosa, en detenido Manuel F reja de servicio Asalto, el cual ha do por robo por l Castellón de la P frutar de libertad Ha ingresado en aquellas Casas C resultados de una co juez de Instrucción...
INGRESO EN EL
En el Hospital gresado la presun Beltrán Ferreres, ral de Chert.
PUBLICACIONES
De la entidad B hemos recibido la que edita dicha su Agradecidos.
Cámara Oficial
COMERCIO CO
La Cámara de C gación de España, Salitre 1-1.-Lisboa dos los comerciant exportadores espa en el mercado por organizada su sec ción comercial en servir toda clase d mercado, pedido de presentantes, derec legislación portuge...
DEL CENTRO DE C DE MON
El Centro Oficial de Moneda ha circu telegrama:
"Prevenimos a ust que dándole la publ haga saber a los int loncillos números 29 de esta Inspección 131,501 al 138,500 de Barcelona, cuya ra pedir moneda no anules del 10 de a anulados a partir de...
AVISO
Para hacerle entre el mismo recibido del Central de Arag ciente a esta Cámara meillo, D. Tomás M efectuó una facturaci para Zaragoza. Castellón 6 agosto

De la vida local

TIEMPO

El día de ayer fué de un calor moderado. Sigue el tiempo nublado y prometiendo tormenta.

INSTALACION DE MOTORES

La Alcaldía hace saber al público, que por don Pascual Vilar Muñoz, ha sido solicitada autorización para instalar un electro motor de 1 H.P. para accionar aparatos de cerrajería en la casa número 5 de la calle de Jorge Juan, y que por don Enrique Forcada Traver, se solicita también instalar dos electromotores de 1 H.P. cada uno, en la calle de los Dolores números 30 y 32 para accionar máquinas de imprimir.

COMISIONES

Hoy deberán reunirse las comisiones de Banda Municipal y Asuntos Rurales del Ayuntamiento.

VACANTES JUDICIALES

En Vallibona, Cinctorres, San Rafael del Río y Olocau del Rey, se hallan vacantes los cargos de secretario propietario y suplente de aquellos Juzgados municipales, cuya provisión se anuncia en el Boletín Oficial de ayer.

DETENCION

En Tortosa, en el tren, ha sido detenido Manuel Herrera, por la pareja de servicio de guardias de Asalto, el cual había sido condenado por robo por los Tribunales de Castellón de la Plana y alega disfrute de libertad provisional.

Ha ingresado en los calabozos de aquellas Casas Consistoriales a las resultas de una consulta dirigida al juez de Instrucción de Castellón.

INGRESO EN EL HOSPITAL

En el Hospital provincial ha ingresado la presunta demente María Beltrán Ferreres, de 60 años, natural de Chert.

PUBLICACIONES

De la entidad Banco de Vizcaya, hemos recibido la revista financiera que edita dicha sociedad. Agradecidos.

Cámara Oficial de Comercio

COMERCIO CON PORTUGAL

La Cámara de Comercio y Navegación de España en Portugal (Rua Salitre 1-1.-Lisboa), participa a todos los comerciantes, industriales y exportadores españoles interesados en el mercado portugués, que tiene organizada su sección de información comercial en condiciones para servir toda clase de referencias del mercado, pedido de agentes y representantes, derechos de aduanas, legislación portuguesa y etc., etc.

DEL CENTRO DE CONTRATACION DE MONEDA

El Centro Oficial de Contratación de Moneda ha circulado el siguiente telegrama:

"Prevenimos a ustedes a fin de que dándole la publicidad debida, haga saber a los interesados que taloncillos números 293,501 al 303,000 de esta Inspección y números 131,501 al 138,500 de la Delegación de Barcelona, cuya autorización para pedir moneda no sea solicitada antes del 10 de agosto, quedarán anulados a partir de dicha fecha."

AVISO

Para hacerle entrega de aviso para el mismo recibido de la Compañía del Central de Aragón, se ruega facilite a esta Cámara nota de su domicilio, D. Tomás Montañudo, que efectuó una facturación en Castellón para Zaragoza.

Castellón 6 agosto 1935.

El Presidente,
Pedro Sancho.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE HOY

En el orden del día para la sesión ordinaria que hoy a las once horas deberá celebrar la Corporación municipal figuran los asuntos siguientes:

- Despacho de oficio.
- Expedientes de obras.
- Moción de la comisión de Policía Urbana, sobre colocación de bordillos para acera, en varias calles de la ciudad.
- Créditos para atenciones municipales.
- Despacho extraordinario.

Gobierno civil

TRANQUILIDAD

Al recibir ayer a los informadores de la Prensa local el señor Nofre, les dijo que todas las noticias recibidas de la provincia acusaban una absoluta tranquilidad.

Obras Públicas

SUBASTA

Autorizada esta Jefatura de Obras públicas por orden de 26 de abril último, ha resuelto señalar el día 19 de agosto próximo a las once horas del mismo para que tenga lugar en las dependencias de esta oficina la subasta urgente de las obras de conservación del firme en el kilómetro 2 de la carretera de Onda a Caudiel y cuyo proyecto ha sido redactado con cargo a bajas obtenidas en las subastas de obras de conservación celebradas en esta Jefatura en el año actual.

Para tomar parte en dicha subasta se admitirán pliegos desde la inserción de este anuncio hasta las trece horas del día 14 de dicho mes de agosto, en las oficinas de esta Jefatura y en las de Valencia, Tarragona y Teruel, siempre en días y horas hábiles.

Las obras que se subastan se ejecutarán en el plazo de dos meses y se llevarán a cabo sin interrupción alguna una vez comenzadas.

CONDUCCION DE AGUAS

Han sido recibidas definitivamente las obras de conducción de aguas potables al pueblo de La Lloosa, las cuales han sido ejecutadas por el contratista don Ramón Abella Peris.

Audiencia Provincial

SUSPENSION

La vista de un contencioso que había señalada para ayer, se suspendió.

Igualmente han sido suspendidas las vistas de dos incidentes señalados para ayer.

La Feria de Valencia

PROGRAMA PARA HOY

A las 18. — En el Paseo de la Alameda gran Batalla de Flores en la que se regalarán artísticos estandartes a los carruajes mejor adornados.

A las una de la madrugada en el Paseo de la Alameda, disparo de una traca de 1.600 metros, bajo la dirección del pirotécnico Francisco Martínez, de Benimamet.

A las 16'15. — Novillada. Seis toros de Argimiro Pérez Tabernero para Pericás y Rafaelillo.

Por la noche, a las diez, en la plaza de toros, "Boliche" y "La Doloresa".

Información comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

Patatas rojas, 25 pesetas 100 k.
Cebollas, 12 pesetas 100 kilos.
Alubias Pinet, 10 pestas Dd.
Almendras marconas, 6 Pts. D.d.
Cacahuete, 9 pesetas D.d.
Maiz blanco, 6 pesetas D.d.
Trigo blanco, 5'50 pesetas, D. d.
Habones, 8 pesetas D. d.
Cebada, 4 pesetas D. d.
Alfalfa, 2 pesetas @.
Algarrobas rojas, 1'50 Ptas. @.
Aceite, 18 pesetas decálitro.
Queso de Aragón, 4'50 Ptas. kilo.
Cerdos vivos, 26 pesetas, @.
Jamones, 7 pesetas kilo.
Carbón carrasca, 22 Ptas. 100 k.

Nota facilitada por el servicio de Pesas y Medidas de Castellón.

Exija en Bares y Cafés la

LIMONADA BLANDINIERES

Antes de descorcharla fijese en el tapón.

Pruébela y se convencerá.

Registro civil

Nacimientos

Carmen Forner Martínez, P. Cons titución, 3.

Carmen de los Angeles Mari Climent, Lidón, 13.

Juan Nicorzo Centelles, R. Mijares, 172.

Tomás Fabregat Sos, Salillas, 7.

Benjamín Llach Monferrer, Blasco Ibáñez, 2 (Grao).

Francisco Mustieles Bosch, Blasco Ibáñez, 5 (Grao).

Defunciones

Miguela Renau Pallaarés, de 86 años, Pedro Aliaga, 37.

Joaquín Más Belenguer, de 22 años, Hospital.

Victorino Rosell Dealbert, de 78 años, San Vicente, 34.

Matrimonios

Ninguno.

Exija en Bares y Cafés la

LIMONADA BLANDINIERES

Pruébela y se convencerá.

Antes de descorcharla fijese en el tapón.

Don Juan Bta. Abad Sales

En Villarreal, a los 88 años de edad, rindió su tributo a la muerte el médico don Juan Bta. Abad Sales, padre de nuestro querido y apenado amigo don Juan Abad, ex presidente del Sindicato Agrícola Católico de Nules.

El finado, hombre de gran probidad y rectitud era estimado por todos, dejando al fallecer un buen recuerdo que no ha de extinguirse.

Al conocerse en la vecina ciudad la infausta nueva, se exteriorizó unánimemente el sentimiento que ha causado la desgracia, patentizado en el acto del entierro del cadáver, acto al que se asociaron representaciones de todas las clases sociales.

Descanse en la paz de Dios el extinto y reciban sus hijos, hermanos y demás familia, la sincera expresión de nuestro pésame.

Exija en Bares y Cafés la

LIMONADA BLANDINIERES

Pruébela y se convencerá.

Antes de descorcharla fijese en el tapón.

CRONICA DE SOCIEDAD

Veraneantes

De Lucena a Zucaina, el médico don Antonio Campos Aparist.

—A Torrechiva, la familia del capitán de este Batallón de Ametralladoras, don Juan Clavel.

—A Benloch, la respetable señora doña Catalina Paús, viuda de Mateu.

Llegaron

De su excursión por Santander, regresaron nuestros queridos amigos los distinguidos señores de Peñalver-Boix.

—De Villavieja, llegó a Castellón la encantadora señorita Angeles Sanz Melchor, ilustrada maestra nacional del mencionado pueblo.

—De Teruel, don Angel Peña y familia.

—Del viaje que acaban de realizar al Norte de España, los señores de Morrelló (don José) y de Fabra (don Rafael).

Marcharon

A Peñíscola, marcharon la bella esposa de don Leandro Alloza, nacida Cruz Cerdá y su encantadora hermana Remedios.

—De Burriana, donde fué con motivo del entierro del Canónigo don Vicente Nadal, regresó a Tortosa, el Deán M. I. doctor don Antonio Martínez.

De estudios prehistóricos

A Ares del Maestre, acompañado del sabio catedrático señor Obermaier, marchó nuestro querido amigo el ilustre pintor Juan Bta. Porcar, con objeto de hacer estudios sobre las importantísimas pinturas rupestres descubiertas por este último.

Cursillo de formación obrera

Se encuentran en el Desierto de las Palmas practicando un cursillo de formación obrera, organizado por el Consejo Superior de la Juventud de Acción Católica, unos veinte obreros procedentes de varias capitales españolas.

Permanecerán 15 días en aquel pintoresco paraje.

Sindicato de Policía Rural

DON TOMAS RIPOLLÉS PASCUAL, Presidente del Sindicato de Policía Rural de esta capital.

HAGO SABER: Que por acuerdo de esta Corporación de 5 del corriente, se abre el cobro voluntario del segundo semestre de los repartos de este año por GUARDERIA, CAMINOS y ACEQUIAS de la marjalería, hasta el día 30 de septiembre próximo.

Se intentará el cobro a domicilio y se efectuará en las Oficinas, Avenida Virgen de Lidón, de nueve a trece y también los diez primeros días de las 16 a las 18.

Transcurrido dicho mes de septiembre, los que no hubiesen pagado las cuotas señaladas en cualquier de los tres repartos, incurrirá en el apremio del 10 por 100 de las mismas sin más notificación ni requerimiento, si pagaren del 11 al 20 inclusive de Octubre próximo, elevándose el aprmio automáticamente al 20 por 100 el 21 de dicho mes.

Castellón 22 julio 1935.
TOMAS RIPOLLÉS

Doctor Francisco Antolí Candela Nariz Oído Garganta

Consulta diaria excepto martes y sábados
A partir del mes de mayo consulta económica todos los jueves para pobres de 5 a 7 tarde
Colón, 33, pral.

El Día Misional

Se ha reunido el Consejo Nacional de las Obras Misionales Pontificias para preparar la celebración del Día Universal de Misiones que este año será el domingo 20 de octubre.

Se espera realizar una intensa campaña, para reparar las deficiencias y dificultades que la situación social y política impidió realizar el año pasado.

Se ha editado con 150.000 ejemplares un número extraordinario de Obras Misionales Pontificias.

Se hará una tirada de millón y medio de hojas con la explicación de la Jornada y Propagación de la Fé.

Son varios miles de circulares las que se dirigirán a Prelados, Superiores de religiosos, Párrocos y Colegios.

Sep reparan carteles murales artísticos.

Se espera este año superar el entusiasmo y frutos de este Día Misional que ya es glorioso para el catolicismo español.

El día religioso

Miércoles, 7. — Santos Cayetano, fd.; Donato, ob., Julián, Fausto, Car póforo, Exanto, Casio, Severino, Segundo, Licinio, Demetrio, mj., mrs.; Victricio, Donaciono, obs.

Misal diario. — Misa de San Cayetano, conmemoración de San Donato y del Espíritu Santo. — Color blanco.

CULTOS PARA HOY

ADORACION VESPERTINA

En la iglesia de las MM. Capuchinas a las 5'30 exposición de Su Divina Majestad, ejercicio eucarístico, santo rosario y a las siete reserva.

Santos de mañana

Jueves, 8. — Santos Ciriaco, dc., Largo, Esmeragdo, Marino, Eleuterio, Leónides, Hormisdas, mrs.; Emiliano, Mirón, obs., Severo, presbítero, confesores.

Misal diario. — Misa de San Ciriaco; segunda oración "A cunctis", y tercera, del Espíritu Santo.—Color encarnado. — Se puede decir misa de difuntos.

CULTOS PARA MAÑANA

ADORACION VESPERTINA

En Santa María, a las 5'30, exposición de S. D., M., ejercicio eucarístico, santo rosario y a las siete reserva.

JUEVES EUCARISTICOS

Se celebran en las siguientes iglesias:

- Purísima Sangre, a las seis.
- Santa María, a las seis.
- Santo Domingo, a las 6'30.
- San Miguel, a las siete y ocho.
- Santa Clara, siete y media.
- Santísima Trinidad, ocho.
- San Agustín, ocho y media.

HORA SANTA

En San Miguel. — De cinco a seis tarde, la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos celebra Hora Santa con ejercicio eucarístico propio.

EDICTO

TOMAS GONZALEZ BELLIURE, PRESIDENTE ACCIDENTAL DEL SINDICATO DE POLICIA RURAL DE ESTA CAPITAL.

HAGO SABER: Que la rectificación del Padrón de fincas de los asociados en esta Comunidad de Labradores por acuerdo de este Sindicato de 20 de julio último, se verificará en las Oficinas de esta Corporación y con arreglo al artículo 17 de las Ordenanzas, durante el corriente mes y septiembre próximo.

Castellón 5 agosto 1935.

TOMAS GONZALEZ, El Secretario,
ALFONSO GIL MATIES.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Castellón

Lista de aspirantes que han solicitado tomar parte en los Cursos de Selección con arreglo al apartado 2.º de la O. M. de 12 de julio de 1935 ("Gaceta" del 13), cuyos ejercicios han de celebrarse en esta capital.

MAESTROS

Aspirantes que tienen completa toda la documentación que forma su expediente de petición.

- Don Juan Bautista Albiol Ayet.
- " José Balletser Usó.
- " Celso Barquero Segura.
- " Julio Bea Gimeno.
- " José Centelles Colom.
- " José María Cervelló Valdés.
- " Juan Cortés Felip.
- " Daniel Durá Forés.
- " Francisco Galindo Martín.
- " Manuel García Yñesta.
- " Rogelio García Martínez.
- " Vicente Gregori Lluch.
- " Ricardo Guillamón Nomdedeu.
- " Antonio Gutiérrez Esteve.
- " José Marqués Fenollosa.
- " Leovigildo Monserrat Martí.
- " José Montano López.
- " Eduardo Montoliu Moliner.
- " Angel Montoliu Mollar.
- " Joaquín Nos Lavall.
- " Joaquín Osset Merle.
- " Vicente Pertegás Pallarés.
- " José Piñana Febrer.
- " Ramón Salvador Carceller.
- " Siente Sanfeliu Santolaria.
- " Vicente Tena Castellet.

Aspirantes que tienen incompleto su expediente y que deberán completarlo antes del día 20 de los corrientes.

- Don José Año Ebrí. Certificado médico y póliza 3 pesetas, certificado cursillo.
 - Don Luis Arseguet Cortés. Hoja servicios y certificado penales, copia título.
 - Don Francisco Artola Vicente. Certificado penales y médico.
 - Don Pedro Ayora Vidal. Certificado penales y nacimiento, copia título.
 - Don Santiago Barceló Serrano. Certificado penales.
 - Don Emilio Borrás Castellano. Certificado penales.
 - Don Vicente Burguete Alcaide. Certificado penales y médico.
 - Don Pedro Corella Jiménez. Sello huérfanos, Partida nacimiento, certificado médico de penales y hoja de servicios o certificado ejercicios.
 - Don José Gasparín Talara. Certificado médico, penales, nacimiento, hoja de servicios, o certificado cursillos, póliza de 150.
 - Don Ricardo Gil Aznar. Sello huérfanos de 0'50, pólizas de 3 pesetas certificados cursillos y médico.
 - Don José Monzonís Franch. Certificado penales.
 - Don Antonio Nieto Castillo. Certificado médico, médico y nacimiento.
 - Don Miguel de Sanmillán Arquimbau. Certificado penales.
 - Don Samuel Troncho Guimerá. Certificado penales.
- Para conocimiento de los interesados, y para que los señores a los que les falte completar su documentación, la presenten en esta Sección en el improrrogable plazo de 15 días, contados desde la fecha de la presente lista, en evitación de que tengan que ser excluidos, y por lo tanto, eliminados.
- Castellón, 6 de agosto de 1935.
El Jefe de la Sección, Manuel María Fuentes.

Lista de aspirantes que han solicitado tomar parte en los Cursos de Selección con arreglo al apartado 2.º de la O. M. de 12 de julio de 1935 ("Gaceta" del 13), cuyos ejercicios han de celebrarse en esta capital.

Selección con arreglo al apartado 2.º de la O. M. de 12 de julio de 1935 ("Gaceta" del 13), cuyos ejercicios han de celebrarse en esta capital.

MAESTRAS

Aspirantes que tienen completa la documentación que forma su expediente de petición.

- Doña Paulina Alcaide Otero.
- " Rosa Aledón Llopis.
- " Magendia Almela Rambla.
- " María Andrés Pejó.
- " Amparo Antonino Orenga.
- " Ampara Arnau Recatalá.
- " María Pilar Balbastre Martínez.
- Doña Josefina Belda Plasencia.
- " María de las Mercedes Beltrán Beltrán.
- Doña Coral Bermejo García.
- " Rosalía Boix Fabregat.
- " Carolina Boix Gauchia.
- " Ana María Bonet Ibáñez.
- " Antonia Casañ Ramón.
- " Encarnación Castillo Polo.
- " Margarita Cloquell Ferrer.
- " Anita Colomer Ortells.
- " Consuelo Darós Rebollar.
- " Purificación Falomir Linares.
- " María del Carmen Ferreres Ferreres.
- " Josefa Flors Alapont.
- " María del Pilar García García.
- " Rosa Guiral Falomir.
- " Concepción Hernández Montañés.
- " Teresa Huguet Bodí.
- " Consuelo Navarro Soler.
- " Arnelina Palomar Murria.
- " Josefina M.ª Pastor Caldich.
- " Emilia Perales Valls.
- " Francisca Puec Bernad.
- " María de los Angeles Puig Herrero.
- " Joaquina Revest Roig.
- " Juana Sabater Crespo.
- " María de la Purificación Sales Conesa.
- Doña María de la Espectación Sanchez Nogueroles.
- Doña María de los Desamparados Sorolla Gasulla.
- Doña Elvira Ubeda Cubedo.
- " Rosa Vicenta Cosin.
- " María del Pilar Viturera Peña y doña Vilar Villar Narvaiza.

Aspirantes que tienen incompleto su expediente y que deberán completarlo antes del día 20 de los corrientes.

- Doña María Reinalda Adell Pastor. Certificado de Penales.
- Doña María Felisa Aliaga Gijón. Idem de idem.
- Doña Cinta Auxán Maura. Certificado médico y de Penales.
- Doña Consuelo Barber Frasset. Certificado médico, Penales y de Cursos.
- Doña Irene Boix Martí. (Faltaban documentos; han sido entregados, está completo).
- Doña Vicenta Escrig Ribés. Certificado de Penales.
- Doña Elisa Escrivá García. Certificado médico y de Penales.
- Doña María del Carmen Fabregat Carbó. Certificado de Penales.
- Doña Teresa Febrer Ruiz. Certificado médico.
- Doña María de la Balma Gil Monterde. Certificado médico y de Penales.
- Doña Amparo Ferrer Celades. Certificado de Penales.
- Doña Isabel Nestares Constantí. Certificado médico y de Penales.
- Doña Rafaela Pitarch Montón. Certificado médico y de Penales.

Doña Carmen Sanz Sanz. Certificado de Penales.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, y para que las señoras a quienes falte completar su documentación la presenten en esta Sección en el improrrogable de quince días contados desde la fecha de la presente lista, en evitación de que tengan que ser excluidas.

Castellón 6 de agosto de 1935.

El Jefe de la Sección, MANUEL M.ª FUENTES.

Trajes baño en algodón y lana ALMACENES CAZADOR

Burriana

FOR Y PARA BURRIANA LA COMISION DE LABOREO

La ley dice cómo se ha de nombrar la comisión de Laboreo forzoso y cómo ha de funcionar.

En el presupuesto municipal existe una partida con destino a la comisión de referencia.

Pero lo que aún no se ha hecho ha sido el nombrar la comisión de Laboreo forzoso, como ordena la ley.

Y ahora nos preguntamos: ¿Quién pagará a esa comisión integrada por personas competentes y animadas por un espíritu de estricta justicia... que decía en su bando el Alcalde? Y además, ¿qué justicia pueden hacer los señores de esa comisión que no se ajusta a los preceptos reglamentarios?

Todo viene a demostrar que, estábamos en lo cierto, que no era la cuestión del paro obrero, sino solo la cuestión política.

Ahora resulta que, los señores que integran la comisión nombrada por el señor Alcalde, tendrá que cobrar sus jornales y en el presupuesto no hay consignación. ¿los pagará de su bolsillo particular?

Cumplase la ley, y que se nombre la Comisión de Laboreo forzoso con forme a lo preceptuado y no quiera hacerse política en un asunto tan importante.

Esperamos el que si el paro obrero es tan apremiante, se haga pronto la reunión que proponíamos y se remedie en lo posible la angustiosa situación del obrero.

UNOS QUIJOTES

NOTICIAS

VERDADERO SENTIDO CORPORATIVO

En la reunión que el pasado sábado celebraron las representaciones patronal y obrera del Jurado mixto del Trabajo Rural, para que las mencionadas representaciones expresaran y razonaran cuanto tuvieran que alegar, al efecto de lo preceptuado en el párrafo 8.º de la base segunda de la ley de Jurados mixtos.

El alegato y razonamiento ha sido en un todo favorable para nuestro entrañable amigo don Juan Vernia Almela, el cual puede darse por satisfecho y si sufrió sinsabores en su difícil cometido, "dar a cada uno lo suyo", realizado de una manera constante, como lo atestigua el aludido acuerdo, que honra por igual a ambas representaciones que arrumbando los intereses de clase, hánse superado dando la sensación de un verdadero sentido corporativo.

A las muchas felicitaciones recibidas por el amigo Vernia, una la nuestra muy sincera y cordial.

Villarreal

LAS FIESTAS DE SANTO DOMINGO

Las religiosas dominicas de esta ciudad han celebrado con gran asistencia de fieles la fiesta de su glorioso fundador Santo Domingo de Guzmán, del cual hizo un elocuente panegírico el Padre Franciscano profesor del Colegio de Onteniente Fray Ludovico Rubert.

NUEVO BACHILLER

Por el Rectorado de la Universidad de Valencia, ha sido extendido el título de bachiller a favor de la aplicada señorita Carmencita Borrás Bono, hija del culto maestro nacional don Juan Manuel Borrás Jarque, presidente de los maestros católicos.

Nuestra cordial enhorabuena a la joven estudiante, que hacemos extensiva a su distinguida familia.

A EJERCICIOS

Para predicar los ejercicios espirituales, han salido para Villafranca del Cid los sacerdotes de esta población don Pascual Góteris Taurá y don Pascual Martí Góteris.

Con el mismo piadoso objeto han marchado al Desierto de las Palmas los Rdos. don Agustín y don José M.ª Torres.

VERANEANTES

Han marchado: A Alhama de Aragón, el joven matrimonio don Manuel Catalá y su gentil esposa doña María Ferrer.

A Bocairente, el sochantre y maestro de capilla de la Arciprestal don José Jerés, acompañado de su piadosa hermana María.

Han regresado de Benasal las familias del comerciante don José Pascual Sanz Moreno, del rico propietario don Santiago Verdía, del profesor del Instituto de Castellón don Juan Bautista Vilanova y del juez municipal don Vicente Fortuño. Las familias de Sanz y de Vilanova se han instalado en sus masets del término de la ermita.

Se halla veraneando en su maset del término de San Roque, el arcipreste de la Catedral de Tortosa, doctor don Manuel Rius.

DE ALMANSA

Ha regresado de Almansa, donde ha bendecido una boda, el coadjutor de la Arciprestal y director de la Congregación de Luises, don José M.ª Rubio.

HA FALLECIDO EL DOCTOR ABAD

A edad avanzadísima ha fallecido el doctor don Juan Abad, que ya hacía algunos años que no ejercía la profesión.

El finado fué siempre muy apreciado por sus conciudadanos por sus sólidas virtudes y su trato sencillo y cordial. Su entierro, que tuvo lugar ayer martes, a las cinco de la tarde, ha sido un digno homenaje póstumo al caballero cristiano y buen amigo.

Reciban nuestro sentido pésame sus afligidas hijas y particularmente su hijo nuestro distinguido amigo don Juan, jefe de Telégrafos y consejero del Sindicato Agrícola Católico de esta ciudad. Descanse en paz.

CASOS DE TIFUS

El jefe superior de policía de Madrid en Barcelona

Reunión del Consejo de la Generalidad

SE ADOPTAN PRECAUCIONES

Barcelona. — En Lérida se han registrado algunos casos tíficos. Se han adoptado medidas de seguridad para cortar el mal.

DESGRACIA

Barcelona. — Al vigilante Joaquín Vila se le cayó el revólver en la calle de Roger, y al dispararse el arma hirió de consideración en una pierna a Juan Rubira.

MULTA

Barcelona. — Hoy ha sido multado otro abogado por no comparecer esta mañana en un juicio que se celebraba en la Audiencia.

LLEGADA DE MARTIN BAGUENA

Barcelona. — Esta mañana llegó el jefe superior de Policía de Madrid, señor Martín Bágüena.

Poco después, conferenció con el jefe superior de Policía de Barcelona, y más tarde con el jefe militar de la cuarta división.

El señor Martín Bágüena dijo a los periodistas que no tenía nada que comunicarle.

Según informes particulares, el señor Martín Bágüena se encargará interinamente de esta Jefatura de Policía, actuando a sus órdenes el actual jefe, señor Alvarez Santullano.

SE MUESTRAN RESERVADOS

Barcelona. — A las doce menos diez quedó reunido el Consejo de la Generalidad.

A la entrada dijo el señor Pich y Pon que se trataba de un simple cambio de impresiones.

Terminó después de las dos de la tarde.

Como en la Generalidad había escasos periodistas, dijo el señor Pich que mañana les daría la referencia de lo tratado.

Los demás consejeros se mostraron también reservados, pero parece que se despacharon asuntos de trámite.

DETENCION

Barcelona. — En uno de los trenes de la frontera la Policía detuvo a dos individuos elegantemente vestidos, jefes, según parece, de una importante organización internacional dedicada a la venta de estupefacientes.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Barcelona. — En un desfiladero cerca de Balaguer (Lérida), volcó un auto de la matrícula de Valencia, resultando con heridas graves don Luis Tormo y su esposa doña Encarnación López.

También está herido de menor importancia el conductor.

Pantalones "Slips" para baño desde 0'90 ALMACENES CAZADOR

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
 LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos. - Prof. PARCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

ROCALLA EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

TUBOS DEPOSITOS CAHALONES PLANCHAS ACANALADAS DEPOSITOS PARA WATERS PLACAS 40x40cm BOVEDILLAS

ROCALLA S.A. BARCELONA

TELÉFONO 20768

ROCALLA S. A., TIENE ESTABLECIDAS SUCURSALES Y DEPOSITOS EN TODA LA PENINSULA. — EN CASTELLON: ASENSI, 20 — TELEFONO, 90

El ministro de Industria en el Gobierno...

Madrid. — La "Negro" publica en el Trabajo, don Fed...

Habla también de la formación de concentración para obreros...

El salario se abonará en metálico. Este proyecto...

Barcelona. — En uno de los trenes de la frontera la Policía detuvo...

Barcelona. — En un desfiladero cerca de Balaguer (Lérida), volcó un auto...

HIPO

LAXANTE SA

Suprima radicalmente los gases en el estómago y en los intestinos. Pídale en farmacia.

RIFUS
de policía
Barcelona

Consejo
alidad
CAUCIONES
ida se han
os típicos.
didias de se-
mal.

ante Joaquín.
olver en la
dispararse el
ción en una

ido multa-
o comparecer
o que se ce-

BAGUENA.
mañana llegó
licia de Ma-
uena.

enció con el
de Barcelo-
el jefe militar

uena dijo a
tenía nada

ulares, el se-
e encargará
Jefatura de
órdenes de
varez Santu-

ERVADOS
doce menos-
onsejo de la

señor Pich y
un simple

as dos de la

había es-
el señor Pich
la referencia

se muestra-
pero parece
ntos de trá-

N
de los trenes
detuvo a dos-
te vestidos,
una importan-
cional de-
estupefacien-

OVILISTA
desfiladero
rida), volcó-
a de Valen-
ridas graves
esposa doña

de menor

ara baño.

ZADOR

IA
RIA?
de neal-
indica
oro.
Juega.
Fortuna.
TONA
INTINAL

El ministro de Trabajo habla de la crisis de la industria en general y expone los proyectos que el Gobierno llevará a la práctica para conjurarla

Madrid. — La revista "Blanco y Negro" publica en su edición de Madrid, una entrevista con el ministro de Trabajo, don Federico Salmón, en la que muestra su impresión favorable a los efectos que la ley contra el paro ha de producir.

La crisis de la construcción — dice el ministro — se aliviará mucho con la iniciativa particular y, las exenciones que la ley concede.

En cuanto a la crisis minera tiene en estudio un informe del Consejo de la minería, que propone nuevas investigaciones de oro, cobre, plomo y fosfato y aguas subterráneas cuya realización solucionaría totalmente el problema.

Para favorecer a las industrias pesadas se irá a la terminación rápida de un par de ferrocarriles de los más útiles de los incluidos en el plan, y para afrontar el paro campesino estacional se intensificará la repoblación forestal, singularmente en Andalucía.

La crisis de la construcción naval se aliviará mucho con la construcción de buques pesqueros y fruteros.

Habla también el señor Salmón de la formación de campos de concentración para obreros jóvenes, a los que no alcance el auxilio de las obras mencionadas, con jornada inferior a la corriente, dedicando parte de ella a la formación intelectual de los trabajadores.

El salario se abonará parte en alimentación y vestido y parte en médico. Este proyecto, ya expuesto en las Cortes y combatido por los socialistas, coincide con una recomendación aprobada en la última reunión de la Conferencia Internacional de Trabajo.

Alude después a la ley de Jurados mixtos y a la de Restricciones. En lo que ésta afecta a su ministerio, cree que se suprimirán las corrupelas y se lesionarán ciertos intereses, lo que producirá algún revuelo; pero, en definitiva, los funcionarios que cumplan con su deber se verán asistidos y satisfechos.

Preguntado sobre la labor futura, dijo que prepara con entusiasmo una ley vital, familiar y de participación de los beneficios, que se implantará mediante Cajas de compensación voluntaria, estimuladas por el poder público y mediante ventajas concedidas por las empresas que engañan establecida la participación en los beneficios.

LA PONENCIA DE RESTRICCIONES Los inquilinos no pueden que- darse con los cuartos que ocupan

El jueves, a la salida del Consejo, habrá noticias

EN LA PRESIDENCIA

Madrid. — A la una y media de la tarde, al abandonar el señor Lerroux el despacho oficial de la Presidencia, dijo a los periodistas que no había recibido ninguna visita oficial.

De las no oficiales la más importante fué la del a comisión del pueblo de La Solana.

—Se trata, por lo visto, no de un hecho social ni político, sino criminal.

He dicho a los comisionados que en el Consejo de ministros próximo estudiaremos su petición para ver si se les puede favorecer.

—¿Antes del Consejo del jueves se reunirá la ponencia encargada de estudiar la aplicación de la ley de Restricciones?

—Mañana a las diez, aquí en la Presidencia nos reuniremos los señores Gil Robles, Chapaprieta y yo. Terminó diciendo que esta tarde no acudiría a su despacho.

MANIFESTACIONES DE CASANUEVA

Madrid. — El ministro de Justicia ha hablado con los periodistas del sueldo publicado anoche en un periódico acerca de una propuesta hecha por la Asociación de Inquilinos de España relativa a la adquisición de los cuartos que ocupan los arrendatarios.

—Es cierto que dije a los comisionados de dicha Asociación que los propietarios e inquilinos se habían puesto de acuerdo en algunas poblaciones, entre ellas Logroño, para que se quedasen con los cuartos que ocupan, pagando a un precio justo. Esto no es ninguna novedad, pues hace tiempo que se practica en muchos sitios. Lo que sí que es novedad, a lo que el ministro no puede prestar su asentimiento, es que los inquilinos se queden con los cuartos que ocupan, sólo por el hecho de haber pagado una renta decente durante un largo plazo.

Se refirió después al Reglamento para la aplicación de la ley de Congregaciones religiosas, y dijo que lo tiene en estudio, y espera tenerlo terminado en los primeros días de septiembre.

LOS LABRADORES DE LA SOLANA

Madrid. — Una comisión de La Solana (Ciudad Real), acompañada de los diputados de la provincia, ha

visitado en la Presidencia al jefe del Gobierno, exponiéndole la triste situación en que han quedado muchos labradores de aquella localidad por el incendio que el primero de agosto se produjo en las eras, y que destruyó mieses valoradas en más de 250.000 pesetas.

Los comisionados han expuesto al señor Lerroux que las autoridades judiciales están practicando diligencias para averiguar el origen del siniestro, suponiendo que se trata de un hecho intencionado, puesto que a la misma hora se iniciaron dos incendios más en el Manzanares, distante 14 kilómetros de La Solana, y otro en esta última villa también, que se consiguió sofocar con rapidez.

Cerca del sitio donde comenzó el fuego se ha encontrado una mecha. Hay detenido un individuo que probablemente en estos momentos, habrá confesado ser el autor.

La comisión ha solicitado del jefe del Gobierno que el Consejo de ministros acuerde conceder un subsidio o crédito para los damnificados, algunos de los cuales, que asistieron a la vista, quedan en la miseria.

Han visitado también al ministro de Agricultura.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid. — El señor Gil Robles habló hoy con los periodistas y únicamente les dijo:

—Hoy no hay nada. Noticias las habrá el próximo jueves a la salida del Consejo de ministros.

Luego entregaron en el ministerio de la Guerra la siguiente nota: "El ministro de la Guerra ha dispuesto, a petición del Ayuntamiento de Madrid, que la Banda Republicana tome parte en los festejos de la barriada de La Latina, con ocasión de la llamada Verbena de la Paloma, en atención al carácter popular de los festejos y a su tradición madrileña."

DETENCION

Madrid. — El subsecretario de Gobernación informó a mediados a los periodistas de que, a las tres de la madrugada, había sido detenido en Bilbao, Manuel Pérez Díez, que fué quien facilitó las pistolas para el atentado contra el chófer del ingeniero apellidado Iglesias, y afiliado al partido radical.

A las cuatro de la madrugada se detuvo a Ramón Conde, que es uno de los autores del atentado.

LA "GACETA"

Madrid. — Publica entre otras disposiciones, las siguientes:

Un decreto del ministerio de Estado nombrando encargado de Negocios, cónsul general de España en Ankara, a don Julio Palencia Alvarez Tubau.

Cónsul de España en Estambul, a don Ricardo Begoña.

Cónsul general de España en San José de Costa Rica a don Gonzalo de Ojeda.

Conejero de la embajada de España en Berlín a don Luis Quer.

Consejero de la Embajada de España en Roma a don Pelayo García Deceto de Justicia nombrando magistrado suplente de la Audiencia de Pontevedra a don Ernesto Baltar.

Otros nombrando registradores de la Propiedad de Gandía, de primera clase, a don Antonio Alonso Guisasaola, que sirve el de Castellón, y de Liria, de primera clase, a don Francisco Acosta, que sirve el de Játiva.

Una orden de Hacienda recordando que el día 31 del actual expira el plazo concedido para poder acogerse a los beneficios de la ley de Presupuestos vigente para el actual semestre sobre moratoria en el pago de los atrasos de contribución por todos conceptos.

Otra señalando en el 1 por 1.000 el impuesto especial que han de satisfacer a la Hacienda las compañías yentidades de Seguros en concepto de las primas y cuotas recaudadas durante el ejercicio de 1934.

Una orden de Instrucción pública encargando a los rectores de las Universidades la organización de juntas de distrito, provinciales y locales, encargadas de allegar recursos y conseguir subvenciones con objeto de que pueda celebrarse con el mayor esplendor el tercer centenario de Lope de Vega.

Una orden de Instrucción nombrando el tribunal que ha de juzgar

los ejercicios de oposición para proveer una plaza de profesor especial de Dibujo Geométrico y artístico de las escuelas de adultos de Valencia.

Será residente efectivo don Luis Sala, y suplente don Francisco Fernández.

Una orden de Obras públicas disponiendo que sean tramitadas todas las instancias en que se soliciten nuevas inclusiones de carreteras en el plan nacional a construir por el Estado que hayan sido presentadas desde 31 de marzo del corriente año hasta la fecha, fijando un nuevo plazo, que terminará el 31 del corriente para la presentación de instancias solicitando nuevas inclusiones.

Una orden del a Dirección general de Primera enseñanza, nombrando interinamente para la escuela graduada de niñas del grupo escolar Joaquín Costa, de Onteniente, a doña María de la Gloria Simó y a don Francisco Rosell.

¡Estreñidos!

MEDICACION VEGETAL PARA COMBATIR EL ESTREÑIMIENTO

COLAGO MAYAN

Pastillas

De venta en todas las Farmacias

Representante exclusivo para Levante: Telesforo Gil — Vall de Uxó

Normaliza las digestiones el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

¡REUMATICOS!

¿Queréis curaros rápidamente?

El tratamiento antirreumático "KARAMEL"

(de los Carmelitas Descalzos) os resolverán inmediatamente el problema

De venta en Farmacias y en los Laboratorios "AGUA DEL CARMEN" — TARRAGONA —

Depositario en Castellón: F. FONT. — GONZALEZ CERMA-18

Una cara risueña refleja fielmente la dicha de vivir!

La mujer sana, fuerte y risueña, es la muchacha encantadora, la esposa y la madre ideal. Sin embargo, el delicado organismo de la mujer necesita una protección poderosa y eficaz que lo preserve contra la

Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Desnutrición, Palidez, Vahídos, que son sus enemigos implacables.

El único remedio para prevenir y suprimir radicalmente esas enfermedades, es el maravilloso tónico, aprobado por la Academia de Medicina, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el mejor regenerador de la sangre, el tónico más activo y energético y el nutritivo más delicioso y excelente. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable.

Suprimo radicalmente el estreñimiento y la bilis. Pídelo en cualquier farmacia.

Todo el mundo fotógrafo. con el BROWNIE-BABY

Pesetas 12,90

El aparato ideal para el novel aficionado.

Hace fotografías de 4 x 6 1/2 cm.

Con este sencillo y económico aparato, de fabricación Eastman Kodak, todo el mundo puede hacer fotografías perfectas, con sólo encuadrar bien en el visor la escena que desea fotografiar, y dar luego al disparador.

Con el Brownie-Baby cada fotografía es un éxito

Agencia de Ventas en Castellón DROGUERIA FAYOS MARIN G. Cherná, 84 — Teléfono 92 N

DESPUES DEL INCENDIO

El depósito de gasolina fué aislado con muros de arena

Dos penas de muerte contra los autores del atraco en Granada

OBEDECIO A UN DESCUIDO

Vigo. — Esta mañana a las ocho, después de improbos trabajos, ha podido quedar reducido a pequeños focos el gran incendio originado anteanoche en la serrería del barrio de Santa Tecla.

El origen se atribuye a un descuido de alguno de los empleados en la industria, por lo que se ha ordenado la detención del fogonero, que quedó incomunicado.

Las llamas prendieron primero en una pila de madera resinosa que estaba próxima a la caldera, y se propagaron a una casa contigua, habitada por María Araujo y tres hermanas suyas, que a la sazón estaban en un edificio próximo.

Al darse cuenta del incendio y de que sus tres hijos de corta edad dormían en el odmicillo, acudió María presurosa, pero el humo producido por la madera quemada, le hizo perder el conocimiento, siendo salvada, así como sus hijos, por varios vecinos.

María ha perdido todos sus enseres, quedando en la miseria, como les ha sucedido a otras varias personas.

Entre las casas que han sufrido los daños del incendio, figura la habitada por el propietario de la fábrica, don Adriano Miranda, y el establecimiento de bebidas situado en el piso bajo del mismo inmueble y que es propiedad de Daniel Rodríguez.

Continúan los trabajos enderezados a sofocar totalmente el incendio.

El depósito de gasolina de la Campsa fué aislado por las fuerzas del Ejército, que formaron espesos muros de arena alrededor del depósito.

SENTENCIA DE UNA CAUSA POR ATRACO

Granada. — A las seis menos cuarto de la mañana terminó la vista del proceso ante el Tribunal de Urgencia, contra los atracadores Manuel Herrero y Manuel Vasco Vargas, que el 16 de julio pasado, apostados en las afueras de Motril, atracaron a los arrieros Rafael y Jo-

sé Alcántara, matando al primero de un balazo en el corazón, cuando se llevaba la mano al bolsillo interior del chaleco, para entregarles el dinero, pero es que creyeron que pretendía sacar un arma.

La prueba testifical fué contraria a los procesados.

Tras larga deliberación, esta mañana se hizo público el fallo, que condena a ambos a la pena de muerte por el delito complejo de homicidio y robo, y a cuatro meses y un día por tres delitos de robo.

Estas son las primeras penas de muerte que se dictan con arreglo a la nueva ley por la que se juzgan estos delitos.

GUARDIAS RELEVADOS

Oviedo. — Ha sido retirada de Avilés la sección de guardias de Asalto que prestaba servicio de vigilancia y sustituida por fuerzas de la Guardia civil.

REANUDACION DE TRABAJOS MINEROS

León. — En Toreno del Sil se han reanudado los trabajos en el pozo minero propiedad de los hermanos Gaiterra.

Han encontrado ocupación en estos trabajos 650 obreros.

EL MINISTRO DE JORNADA

San Sebastián. — El ministro de Estado recibió al diputado a Cortes señor Careaga.

Al hablar con los periodistas confirmó que el próximo día 15 se celebrará en esta capital un Consejo de ministros.

Mañana por la tarde marchará el señor Rocha a Madrid en automóvil, para asistir a la reunión ministerial de pasado mañana.

RECOGIDA DE ARMAS Y MUNICIONES

Oviedo. — Durante el mes de julio han sido recogidos cuatro fusiles, 17 mosquetones, dos tercerolas, 17 pistolas, 24 revólvers, 22 escopetas, dos armas blancas, 660 cartuchos de guerra, 38 de dinamita, una bomba de piña, 10 cajas de pistones y un rollo de mecha, y se han practicado 37 detenciones.

ATROPELLO

León. — En la carretera de Palanquinos un automóvil de la matrícula de Sevilla, conducido por su propietario don Antonio de la Concha, arrolló al vecino Jerónimo González, matándolo.

Parece que la desgracia se debió a que la víctima era corto de vista y no se dió cuenta de que llegaba el auto.

UN AHOGADO

Vigo. — Cuando el velero "Rubio" navegaba de El Ferrol a Villagarcía un golpe de mar arrebató de cubierta a dos hombres, a la altura del cabo Finisterre.

Se logró salvar a uno. El ahogado, que había sido enrolado como mecánico, se llamaba Bernardo Piñeiro.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Zaragoza. — Dicen de Riela, que en la línea M. Z. A. fué encontrado destruido Balbino Román.

Se cree que se trata de un crimen.

RIÑA

Zaragoza. — La Guardia civil de Maluenda dice que rñeron Josefa Acixandre, de 28 años, y otra mujer llamada María, de 26.

Josefa asestó cinco navajazos a María, produciéndole heridas gravísimas.

La agresora fué detenida, así como una hermana de la víctima, llamada Gervasia, a la que se le encontró debajo de la falda un cuchillo de grandes dimensiones.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Murcia. — Dicen de Mazarrón que el autobús correo a Totana se empujó en la cuneta a consecuencia de haber perdido el conductor la dirección.

Resultaron gravemente heridos tres viajeros.

FUEGO A BORDO

Tenerife. — Hace unos días zarpó para Santander el vapor petrolero español "Campeador".

El capitán ha enviado un radio diciendo que encontraron ardiendo el vapor inglés "Mithill", cuyos tripulantes fueron salvados por el "Campeador".

Pérdida

En el trayecto desde el Paseo de Morella, hasta la calle de Alloza, se perdió el domingo un reloj de pulsera de oro, de señora.

Se ruega, al que lo encuentre, lo presente en sta Administración.

Desprendimiento de tierras

Un obrero queda sepultado

ERA CADAVER

Madrid. — En la mina denominada Menos Cinco, se ha producido un desprendimiento de tierras, que ha sepultado al obrero Antonio Ambrosio Fernández.

A pesar del rápido auxilio prestado por sus compañeros, ha sido extraído cadáver.

Dicha mina la explota la empresa Hullera Vasco-Leonesa.

INTENTA SUICIDARSE POR CONTRARIEDADES AMOROSAS

Madrid. — En la estación del Metro del Banco de España se lanzó a la vía cuando llegaba un tren una joven rubia, vestida de claro, con calzado blanco.

El conductor pudo darse cuenta y frenar a tiempo de evitar que el tren pasara por encima del cuerpo de la desesperada joven.

Varios empleados y unos guardias la recogieron y llevaron a la casa de Socorro, donde se le apreciaron ligeras erosiones en el hombro derecho.

Luego pasó a la Comisaría, donde declaró que pretendió matarse, porque su novio, con el que había mantenido relaciones durante dos años, había roto con ella, alegando que no pensaba casarse.

La joven fué trasladada después al juzgado de guardia.

Se llama Julia Martínez, de 22 años, y prestaba servicios domésticos en casa del aviador Galarza, en un hotel del barrio de Salamanca.

La familia de Galarza ha manifestado que la muchacha llevaba sirviendo diez días, sin que se le hubiera notado nada anormal.

Únicamente que hablaba con frecuencia por teléfono.

OTRO INTENTO DE SUICIDIO

Madrid. — En la calle de las Minas, en su domicilio, intentó suicidarse esta mañana Luis Enamorado Bau, de 47 años, que se infirió varios cortes con una hoja de afeitar.

Llevado a la casa de Socorro, fué asistido de lesiones graves.

Parece que el móvil ha sido encontrarse cesante.

Gran diversidad modelos de Maillots para señora y niñas ALMACENES CAZADOR

La causa por el asesinato de Sirval

Las partes modifican sus conclusiones provisionales

Oviedo. — Ha continuado esta mañana ante el Tribunal de Urgencia la vista causa seguida al teniente del Tercio Dimitri Ivanoff, por asesinato del periodista valenciano Luis de Sirval.

En primer lugar han comparecido seis peritos armeros, que son maestros de la fábrica de armas.

Han coincidido en afirmar que la pistola, por tener un dispositivo ametrallador, lanzaba sin interrupción al dispararse cinco proyectiles, sin que la persona que la empuñara pudiera evitarlo.

En cuanto a la tesis sostenida por el acusador privado de que las balas hicieron blanco en el mismo sitio, afirman los peritos que es imposible, por las oscilaciones que sufre la mano al dispararse el arma.

Se suspende la vista durante media hora para que las partes modifiquen si lo estiman necesario sus conclusiones.

A la una y media de la tarde se reanuda.

El fiscal modifica sus conclusiones provisionales.

Dice que se aprecia la atenuante novena, por lo que solicita para el procesado la pena de seis años.

El acusador privado, don Eduardo Ortega y Gasset, también modifica las suyas, en el sentido de estimar que el teniente Ivanoff es autor de un delito de asesinato, por lo que pide se le imponga la pena de treinta años.

El defensor, don Ramón Vances, modifica su escrito en sentido alternativo. Cree, por una parte, que su defendido obró en legítima defensa, y por otra que es autor de un homicidio por imprudencia, apreciando la atenuante de ofensa grave.

Solicita que sea absuelto, o en otro caso condenado a seis meses de arresto.

A las dos se suspende la vista.

Aparato de a errar

CON GALERA y motor eléctrico de 10 H.P. como nuevos se venden.

Panaderos

Amasadora "Perfecta", seminueva. Se vende. Paseo de Morella, 94.

XXXV

JEROMIN

por el

P. LUIS COLOMA, S. J.

a la guerra cuando llegase el caso. Prometiéndole D. Juan, y satisfecho el Príncipe, regalóle un joyel para la toca con una muy gruesa esmeralda.

Mas en quien encontró don Juan desde su presentación en la Corte un "alma gemela", como se diría hoy y no se decía entonces, fué en su sobrino Alejandro Farnesio, que desde el primer momento comenzó a partir con él sus estudios y sus juegos de niño, como había de partir más tarde sus trabajos y sus triunfos, sus alegrías y sus lágrimas.

Había convocado el Rey Cortes en Toledo para el 9 de diciembre, con la idea de hacer jurar Príncipe de Asturias a su primogénito D. Carlos, y parecióle muy oportuna esta ocasión para presentar por primera vez a D. Juan figurando como Príncipe real en los actos oficiales de la corte.

Fijóse para la jura el 22 de febrero de 1560, y el 12 hizo su primera entrada triunfal en Toledo la nueva Reina doña Isabel de Valois, llamada

con harta razón "de la Paz", tercera mujer de Felipe II. Entró por la puerta de Visagra, en una hacanea blanca, bajo un palio de brocado con las goteras bordadas y en los escudos una F y una I, iniciales de los nombres Isabel y Felipe. Hicieronse grandes festejos que se interrumpieron al punto por haber adolecido la Reina de unas ligeras viruelas, lo cual fué causa de que no asistiese a la jura.

La víspera de ésta envió la Princesa doña Juana a su hermano don Juan un riquísimo vestido, explicándole lo luciera en la solemnidad del siguiente día. Habíalo dirigido la buena Princesa y escogido ella misma los adornos y colores, según juzgó que podían realzar más la gallardía del mancebo: era todo él, ropilla y ropón, de terciopelo encarnado, bordado ricamente de cañutillo de oro y plata, con soberbia botonadura de diamantes.

Había de celebrarse la jura en la Catedral, y hallábase ésta entonces huérfana de su Arzobispo: éralo el

famoso Fray Bartolomé de Carranza, que vimos ya asistir en Yuste a los últimos instantes del Emperador. Mas la tempestad que entonces se cernía sobre aquel infeliz Prelado había ya descargado con toda su fuerza y tenía a la sazón incomunicado en rigurosas prisiones el Santo Oficio.

Dirigióse, pues, el Rey, a falta del Arzobispo, al Cabildo Catedral, y éste correspondió a sus deseos con la pompa y magnificencia propias de aquella Iglesia Metropolitana. Cubrióse todo el trascurso de paños de brocado, y levantóse en el fondo de la nave un tablado con ocho gradas para subir y cuarenta pies cuadrados de extensión; cubriálo todo una riquísima alfombra y defendíalo y dábale acceso una valla dorada. En el fondo del tablado levantábase un suntuoso altar, cubierto de brocado de oro y adornado con las mejores joyas, que en el tesoro de la Catedral se guardaban. A su derecha había un gran dosel cobijando tres siales con reclinatorios y cojines, todo también de brocado de oro: el del centro era para el Rey, el de la derecha para la Princesa doña Juana, y el de la izquierda para el Príncipe O. Carlos; al lado de doña Juana, pero fuera ya del dosel, había una silla rasa, también de brocado de oro, para D. Juan de Austria.

Frente al altar había un sitial de

terciopelo carmesí para el Cardenal Obispo de Burgos, que había de recibir el juramento, y a su lado una mesita con cojín delante, todo cubierto de terciopelo, que era donde había de prestarse, sobre una cruz de oro y el libro de los Evangelios abierto. A derecha e izquierda de la nave y por debajo ya del tablado, extendíanse varias hileras de bancos, rasos unos y con respaldo otros, según las categorías de los que hubiesen de ocuparlos, que eran los Embajadores de las potencias extranjeras, Prelados, Grandes, títulos de Castilla y Procuradores en Cortes. El centro de la nave estaba vacío, y en sus entradas y en tribunas levantadas sobre el coro y en sus extremos, agolpábase el inmenso y apiñado público.

A las ocho y media de la mañana llegó el primero a la Catedral del Cardenal Obispo de Burgos con capelo y manto cardenalicio; venía en una mula blanca encapazonada toda de púrpura, que guiaban del diestro dos diáconos y llevaba por delante la cruz pastoral, a pesar de no hallarse en su diócesis. Precedíante y seguíanle todas las gentes de su casa y gran sequito de canónigos y caballeros de la ciudad, que formaban una vistosa y autorizada comitiva. Era este personaje don Francisco Hirtado Mendoza y Bobadilla, hijo del Marqués de Cañete D. Diego,

y nieto por su madre de la célebre Marquesa de Moya doña Beatriz de Bobadilla, dama favorita de la gran Reina Católica. Estimóle siempre mucho Felipe II por sus virtudes y sus letras, y él fué el autor de aquel famoso memorial presentado al Rey poco después de esta fecha, que ha pasado a la posteridad como libro curioso y raro hoy con el título de "El tizon de la nobleza. Apeóse el Cardenal en la puerta del Perdón, donde le recibieron vestidos de pontifical los Arzobispos de Sevilla y de Granada y los Obispos de Avila y Pamplona.

Un cuarto de hora después llegó la Corte. Venía delante el Príncipe de Parma, Alejandro Farnesio con el Almirante de Castilla, los Condes de Benavente y de Ureña, los Duques de Nájera, Alba y Francavilla, los Marqueses de Denia, Villena, Cañete, Mondéjar y Camares; el Maestre de Montesa, el Prior de San Juan en Castilla y en León, y otros muchos grandes señores y títulos, y con tal lujo y magnificencia todos ellos en ropas arneses y monturas que había gualdrapas de dos mil ducados de coste; sin contar el valor de las piedras y perlas: eran todas ellas bordadas de cañutillo como los trajes, porque la chapería de oro, con ser más vistosa, desechábanla ya los elegentes por vulgar y muy vista.

(Continuará)

En El d nes. El de cons Madrid, trabaja a cular en eje de la consecuen nes. Chapapi nes y redu Hoy car ponencia i restricción Tratarán suprimirán fusión. Llevará del próxim desarrollo Después a Suiza y IMPORTA Gil Roble importantis departamen Jensa nacio Se destin nes para la a fin de co alcance qu dose con el existe en la Dentro d rán en las trocientos o Ya se ha cos de acer Para fin adquisición y de ametra Se constr autos ametr to, etc. El minist que afecta a Se aumen ofiales y a Ejército esté campo realiz En las bas activamente naval, que re COMBIN Se asegura Consejo de el nombramie viles en prop del Gobierno. También se viembre será ciones munic LA ACT Una perso de Hacienda, ha manifestado de col realizando as labor consider Todos los la "Gaceta" Tiene ya en luntariado, pu un núcleo per miento. A las Cortes yecto sobre e Se modifica En activo de l un erección cer en filas c por toda clas niobras. Llevará tam proyecto d mo bución de fuer España y es p nueva división Se educará a plemento para lazos de compa fesionales.

En varios ministerios se trabaja con extraordinaria actividad

El de Hacienda llevará al Consejo de mañana el desarrollo de la ley de restricciones.--En septiembre se procederá a la conversión de la Deuda amortizable de 1900.-- El de Guerra prepara una amplísima reorganización militar.--Rápidamente se irá a la construcción de material moderno.--Importantes proyectos que afectan al personal

INTENSO TRABAJO

Madrid. — En los ministerios se trabaja activamente, muy en particular en el de Hacienda que es el eje de la reforma administrativa a consecuencia de la ley de restricciones.

Chapaprieta estudia las variaciones y reducciones en el servicio.

Hoy cambiará impresiones con la ponencia ministerial de la ley de restricciones.

Tratarán de los ministerios que se suprimirán y de los que se han de fusionar.

Llevará al Consejo de ministros del próximo jueves la pauta para el desarrollo de la organización.

Después se marchará a descansar a Suiza y Alemania.

IMPORTANTÍSIMOS PROYECTOS DE GUERRA

Gil Robles prepara también una importantísima organización en su departamento y los planos de la defensa nacional.

Se destinarán diez y nueve millones para la adquisición de la patente a fin de construir cañones de más alcance que los actuales, solucionándose con ello el paro obrero que existe en las fábricas de armas.

Dentro de quince días se admitirán en las citadas fábricas unos cuatrocientos obreros.

Ya se han pedido seiscientos cascos de acero para el Ejército.

Para fin de mes se preparará la adquisición de la artillería antiaérea y de ametralladoras.

Se construirá artillería gruesa, autos ametralladoras, carros de asalto, etc.

El ministro prepara un proyecto que afecta a la oficialidad.

Se aumentarán las dietas a los oficiales y a los jefes para que el Ejército esté constantemente en el campo realizando prácticas.

En las bases navales se trabaja activamente en el plan de defensa naval, que requerirá cuatro años.

COMBINACION DE GOBERNADORES

Se asegura que en el próximo Consejo de ministros se acometerá el nombramiento de gobernadores civiles en proporción a la constitución del Gobierno.

También se asegura que para noviembre serán convocadas las elecciones municipales.

LA ACTUACION DE GIL ROBLES

Una personalidad del ministerio de Hacienda, amiga de Gil Robles, ha manifestado que éste se ha rodeado de colaboradores meritorios, realizando así en poco tiempo una labor considerable.

Todos los decretos publicados en la "Gaceta" se ejecutan.

Tiene ya en marcha la ley del voluntariado, pues trata de constituir un núcleo permanente de reclutamiento.

A las Cortes presentará un proyecto sobre educación premilitar.

Se modificará la actual situación en activo de los reclutas, pues todos sin excepción tendrán que permanecer en filas cuatro meses, pasando por toda clase de ejercicios y maniobras.

Llevará también al Parlamento un proyecto de movilización y de distribución de fuerzas militares en toda España y es posible que se cree una nueva división reforzada.

Se educará a los oficiales de complemento para que estrechen los lazos de compañerismo con los profesionales.

La "Gaceta" publicará próximamente un decreto importante dando facilidades a los obreros que trabajan en América para cumplir el servicio militar, a fin de adaptarlo después a todos los españoles que trabajan en las diversas naciones europeas, pues como está ahora al venir a España pierden sus empleos, aumentado por consiguiente el número de parados que existen aquí.

EL PROBLEMA TRIGUERO

Velayos ha manifestado que en casi todas las provincias la compra de trigo se hace con toda normalidad elevándose su valor a cincuenta pesetas.

El posible déficit que produzca esta compra se enjugará con las importaciones que sean necesarias.

La reforma agraria la estudian los técnicos y cuando la publique la "Gaceta" rápidamente se llevará a la práctica.

Leerá en las Cortes un proyecto para resolver los problemas azucarero y remolachero.

También se propone el Ministro abordar la repoblación forestal y la creación del patrimonio familiar.

Enseguida se concederán medios económicos a los agricultores por medio de préstamos para que puedan atender a las necesidades más urgentes.

También llevará al Consejo el proyecto para inmovilizar cien mil hectólitros de alcohol.

Se concederá al Instituto nacional del vino, 250.000 pesetas en préstamos para que pague los intereses que devengue el valor del alcohol inmovilizado.

LA PROXIMA CONVERSION DE LA DEUDA

Chapaprieta reunió al Consejo superior bancario para tratar de la próxima conversión de la Deuda.

Se asegura que los tipos de interés de las Cajas de Ahorro y cuentas bancarias disminuirán el medio por cien.

El día 28 volverán a reunirse en San Sebastián para concretar la reducción de los intereses.

La Banca se ofreció al ministro para cooperar a la conversión de la Deuda.

El día 5 de septiembre se procederá a la citada conversión de la Deuda amortizable del año 1900.

A LOS MOROSOS

En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota en la que se recuerda que el día 31 expira el plazo para acogerse a los beneficios por moratoria de pago en las contribuciones, pero transcurrido ese día se procederá con todo rigor en los recargos y apremios.

SOBRE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

En el próximo Consejo que celebrarán los ministros se estudiará el proyecto de orden aclaratoria de la ley de arrendamientos rústicos.

Quienes hayan realizado barbechos podrán sembrar sin que esto implique prórroga alguna del contrato para el año venidero.

COMUNISTAS ABSUELTOS

En la Sala de Vacaciones del Supremo se ha visto la causa contra los comunistas que organizaron una manifestación el día 17 de junio, y que hicieron disparos contra la fuerza pública.

Fueron todos absueltos.

LA CAUSA CONTRA SIRVAL

Comunican de Oviedo que a las cinco de la tarde continuó la vista de la causa contra el teniente del

Tercio Ivanoff por la muerte del periodista Sirval.

Informó el fiscal que presentó argumentos para sostener el criterio de que el hecho constituye un homicidio con atenuantes.

Se suspendió la vista hasta hoy por la mañana.

LOS SABOTAJES EN LOS TRENES

En la Dirección general de Seguridad han manifestado de madrugada a la Prensa que en Denia ha sido detenido el extremista Joaquín Feliz Borrallo, que se dedicaba a realizar actos de sabotaje en los trenes.

En sus declaraciones descubrió que disponían de gran cantidad de explosivos para llevar a cabo los fines que se proponían.

Han sido remitidas 2.500 pesetas para cada uno de los dos policías que realizaron este servicio.

Ultimas noticias de provincias

DOS JEFES DETENIDOS

Barcelona. En la frontera han sido detenidos dos jefes de una organización internacional que se dedicaba a la venta de estupefacientes.

A MADRID

Barcelona. — Regresó a Madrid el jefe superior de Policía después de haber conferenciado nuevamente con el jefe superior de Policía de Barcelona y con el general Sánchez Ocaña.

CICLO DE CONFERENCIAS

Ferrol. — La Federación católica agraria organizó un ciclo de conferencias para divulgar la ley de la reforma agraria.

EXTREMISTAS DETENIDOS

Vigo. — Una pareja de guardias de Seguridad detuvo a cuatro extremistas que colocaban pasquines injuriosos para el Gobierno.

LA RETIRADA DE TRIGO

Ciudad Real. — Hoy comenzará la retirada de trigo de la última cosecha en todos los pueblos de la provincia.

DETENCIONES

Ciudad Real. — En Torrenueva la Benemérita detuvo a cinco vecinos que se dedicaban a colocar pasquines subversivos en las calles.

También fué detenido el presidente de la Juventud socialista Francisco Osorio.

LÁ FIESTA DEL AGRO

Gijón. — Se celebró con gran solemnidad la fiesta del agro.

Se dijo una misa en la iglesia donde está enterrado el cadáver del poeta Jovellanos.

Después se organizó una manifestación cívica que colocó una corona en la casa donde nació el célebre vate.

HAY PELIGRO DE MUERTE

Gerona. — El barón de Yacer después de visitar a su esposa en el sanatorio, conferenció con el doctor Coll.

Parece que éste insiste en que hay peligro de muerte.

El barón recogió el equipaje en el que hay joyas valiosísimas.

MUERTO ATACADO DE RABIA

Palencia. — En el poblado de Buena Vista un can rabioso mordió hace unos dos meses a varias personas, entre ellas al guardia civil Teodoro García.

Ayer fué conducido al Hospital, donde falleció a consecuencia de un ataque de hidrofobia.

CAMILLEROS DE LA CRUZ ROJA

Ferrol. — De Madrid llegó un grupo de camilleros de la Cruz Roja que recorre España en bicicleta.

UN GITANO CONTRA EL ALCALDE

Jaén. — El gitano Manuel Muñoz cuando era conducido al juzgado disparó contra el alcalde Pedro Cárdenas, hiriéndolo en un hombro.

Después se dió a la fuga. La Benemérita que lo custodiaba disparó y lo hirió gravemente.

UNA MULTA

Burgos. — El gobernador civil impuso una multa de doscientas pesetas al alcalde por haber presentado una proposición en el sentido de que los guardias no lleven tercerola.

EN VIAJE DE TURISMO

Coruña. — Llegó la esposa del director del periódico "Thé Times", en viaje de turismo por España.

APARECE DEGOLLADO

Tudela. — En el hotel donde se hospedaba, apareció degollado Ramón Coll.

Se cree se trata de un suicidio.

POR INCENDIARIO

Teruel. — Fué detenido José Laganja, que incendió la casa de su madre.

Al parecer tiene perturbadas sus facultades mentales.

ROBO EN JOYAS

Murcia. — Francisco Navarro, el dueño de la joyería de la calle de las Platerías, que fué robada la noche del lunes, ha manifestado que lo robado asciende a la cifra de setenta y cinco mil pesetas.

Las joyas las tenía en comisión para pagarlas.

LA LLEGADA DEL ZEPPELIN

Melilla. — A las diez de anoche era esperado en esta ciudad el Zepelin.

Aquí permanecerá cuatro horas. Entre los viajeros figura el embajador brasileño.

Después partirá con rumbo a Alemania.

IMPORTANTES DECLARACIONES DE BOTELLA ASENSI

Barcelona. — Botella Asensi hizo declaraciones a un reactor de "El Noticiero".

Dice que está muy lejos el momento de que gobiernen las izquierdas dada la política de las altas esferas y sobre todo con la reforma de la Constitución.

Cree que cuando se autodisuelvan las Cortes se entregará el Poder a otra coalición parecida a la que actualmente gobierna.

Para que la reforma no prospere no quedan más que dos caminos: o constituirse en fuerza poderosa que gane las elecciones u formar el frente único de izquierdas.

Dice que el hecho de que haya republicanos como Azaña, Sánchez Román y Martínez Barrio, que quieren singularizar la interpretación de este movimiento, constituye un gran desacierto.

Ni su política es el signo bajo el cual puede desarrollarse un movimiento en esta hora histórica ni ha de darles vida los que están vinculados a su partido.

¿Se trata de un movimiento antisoviético?

A pesar de las reservas de Moscú, las noticias son muy alarmantes

Los aviones soviéticos producen más de 2.000 víctimas, en su mayoría mujeres y niños

NOTICIAS ALARMANTES

Riga. — A pesar de las reservas que todas las fuentes de información observan desde Moscú, desde ayer están circulando noticias muy alarmantes sobre un supuesto movimiento antisoviético en Ullushar.

Entre mongoles y rusos se han producido ya violentos choques, y el movimiento tiene un marcado carácter antisoviético.

Las noticias que se logran son muy veladas, y la acción de la caballería soviética ha fracasado, por lo que han salido de Moscú un centenar de aviones para efectuar un bombardeo y dominar el movimiento con una acción de fondo.

INTENSOS BOMBARDEOS

Riga. — Ha sido posible lograr más noticias de Moscú, aunque desde luego particularmente y no con carácter oficial.

Los aviones soviéticos han efectuado intensos bombardeos. El número de víctimas se calcula en unos dos mil, casi todos ellos de la población civil y mujeres y niños.

SIN ACLARACIONES

Riga. — Ha sido imposible conseguir más aclaraciones sobre los sucesos en la Rusia mangólica.

Tampoco se ha podido saber ciertamente el principio de los sucesos. Los telegramas de Moscú llegan intervenidos.

La revolución en Grecia

Se restableció la normalidad en Creta

LA HUELGA FUE PROVOCADA POR LOS OBREROS DEL CAMPO

Atenas. — El general Condiylis, presidente accidental del Gobierno griego, ha facilitado una nota sobre la huelga de Creta y Candia, haciendo constar que se ha restablecido la normalidad en absoluto.

Es inexacto el que la huelga haya tenido un marcado color político, pues a pesar de su violencia extrema no ha tenido tal.

Está promovida por los obreros de la pasa y de los viñedos, fué de mucha violencia por su consecuencia de asaltos y hechos, que serán castigados.

Hay que lamentar siete muertos entre Policía y huelguistas, y el número de heridos es de unos doscientos.

Los mismos huelguistas están trabajando en el restablecimiento de la normalidad.

Se hace saber que es inexacto el propósito del Gobierno de disolver las organizaciones republicanas.

Estas seguirán su vida como hasta ahora.

EL VUELO DE POMBO

Panamá. — Pombo ha salido para cubrir la etapa hasta San José. Fué entusiastamente despedido.

pr el asesinato Sirval

modifican sus leyes provisionales

continuado esta Tribunal de Urgencia seguida al tejerio Dimitri Ivanoff, el periodista valenciano Sirval.

han comparecido aros, que son maestras de armas.

en afirmar que la mer un dispositivo nza sin interrupción se cinco proyectiles, na que la empuñara

la tesisi sostenida privado de que las blanco en el mismo peritos que es imoscilaciones que al dispararse el ar-

a vista durante me- e las partes modifi-

an necesario sus

edia de la tarde se

ca sus conclusiones

precia la atenuante que solicita para el a de seis años.

privado, don Eduardo, también modifica sentido de estimar Ivanoff es autor de asesinato, por lo que ga la pena de treint-

don Ramón Vances, to en sentido alter-

na parte, que su on legítima defensa autor de un homi-

encia, apreciando la nsa grave.

a absuelto, en do a seis meses de

suspende la lista.

de a errar

y motor eléctrico nuevos se venden.

nderos

refecta". seminueva. Morella. 94.

madre de la célebre ya doña Beatriz de favorita de la gran estímole siempre mu sus virtudes y sus autor de aquel fa-

presentado al Rey esta fecha, que ha teridad como libro y con el título de nobleza. Apeöse el puerta del Perdón, en vestidos de pon-

pos de Sevilla y de bispos de Avila y

hora después llegó delante el Príncipe del Farnesio con el titilla, los Condes de Ureña, los Duques de Francavilla, los

nia, Villena, Cañete, ares; el Maestro de de San Juan en Cas otros muchos gran-

al, y con tal lujo todos ellos en ropas que había gual-

ducados de costicor de las piedras y ellas bordadas de

os trajes, porque la con ser más vistosa, los elegentes par-

ta.

(Continuará)



Diego y las hadas

(CUENTO PARA NIÑOS)

Erase un pueblecito de pescadores. Entre diez y siete chozas que tan sólo había, una era más pobre que ninguna.

En ella habitaban una pescadora viuda y su hijo, un muchacho de doce años, llamado Diego. Un día la madre de Diego enfermó, y como no tenían dinero para medicinas se puso muy grave. Entonces Diego se puso a llorar y se fué a rezar a la Virgen del Carmen, abogada de los pescadores. Llevaría media hora rezando cuando del suelo brotó un hada. Esta le dijo:

—Desde mi nube luminosa te he visto y voy a ayudarte; pero primero me tienes que hacer un favor. Primero—siguió el hada—tienes que venirte conmigo y una vez en mi palacio yo te diré lo que has de hacer.

—Pero... ¿voy a dejar a mi madre sola y enferma?—preguntó Diego.

—Diego a tu madre no le pasará nada, pues mis esclavas velarán por ella desde mi nube.

—Diego pidió permiso a su madre y se fué.

—No llevarían mucho tiempo andando cuando un gran resplandor brilló no lejos de allí. Era la nube del hada. Al llegar, cien o más hadas fueron a recibir a Su Majestad y a Diego. Entonces el hada dijo:

—Vamos a hacer una guerra contra las brujas malas que se comen a los niños, y como pareces un muchacho valiente, nos vas a ayudar. ¿Estás conforme?

—Sí—contestó Diego.

—Pues entonces manos a la obra.

En seguida avisaron a las brujas con el grito de guerra. Todas las bru-

jas salieron de sus covachas y en menos que tardó en contarlo se armó la más grande revolución que han presenciado los siglos; pero Diego dirigió a las cien hadas. Entonces, cuando más grande era la batalla, Diego mató a la Reina-Bruja, y así hasta matar a todas sus súbditas. Entonces el hada le dijo:

—Estoy muy agradecida de ti y si quieres vamos con tu madre y yo me caso contigo.

—Pero... ¿Su Majestad va a vivir en una choza?

—Eso es lo de menos, porque tengo un proyecto para cambiarlo todo.

—¡A ello, pues!—gritó Diego.

—Su Majestad se despidió de las cien hadas y marcharon, ya casados, hacia la choza donde estaba la madre de Diego. Al llegar, Diego dijo a su madre:

—¡Oh, madre; somos felices! Su Majestad la Reina de las hadas es mi esposa.

La madre de Diego no cabía en sí de felicidad; pero ésta aumentó mucho más al ver que el hada pronunciaba unas palabras mágicas y la choza se convirtió en un palacio, y los míseros vestidos que llevaba en lujosas galas y se encontraba en un trono con una varita de hada. A su lado, sus hijos la besaban y lloraban de felicidad.

Ya no tengáis miedo niños; que desde esta guerra ya no hay más brujas malas, y "Colorín colorado, este cuento se ha acabado".

DIK

(En el próximo número "El Violín").

San Jorge

CRONICA

Continuando la crónica de la próxima semana pasada, damos a reseñar las veladitas con que las HH. Carmelitas y sus alumnas nos obsequiaron en tres domingos consecutivos. Se representó la "Fuga de un Ángel" drama en 4 actos y un cuadro que hizo derramar muchas lágrimas, tanto por la idea del drama como y sobre todo por la representación; "La hermosa de un alma", comedia; "Las 3 viejas", o "Testamento original", sainete; "La criada nueva", sainete; "Aritmética en solfa", zarsuela.

Fué tanto lo que gustó por su desarrollo que se repitió tres veces; y el juguete rítmico "El nuevo Bebé", en el que lucieron sus habilidades las púrpuras del Colegio y mereció los honores de la repetición y una lluvia de caramelos.

Ehonorabuena a las Rdas. M. que tan bien han sabido deleitarnos estas tres noches y demostrando el interés que tienen por la educación e instrucción de sus alumnas.

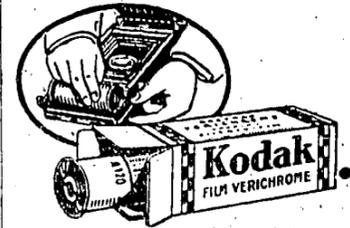
Continúen por ese camino que no les faltará nuestra cooperación y protección.

—Va tocando fin la trilla de este año, que por cierto y como una bendición del cielo, ha sido abundantísima, pues nadie recuerda una cosecha igual.

—Arreglado ya el órgano de la

Parroquia se ha despedido de nosotros el inteligente organero de Zaragoza don Francisco Pañella, quien ha sido nuestro huésped cerca de un mes; durante cuyo tiempo ha limpiado el órgano (operación que no se había realizado desde su construcción en 1783), ha retocado y reparado todos sus registros, dejándolos en completa afinación y ha limpiado y afinado igualmente el armonium de la parroquia y el de la Capilla de S. Francisco.

Puede estar satisfecho el señor Pañella por su obra y con él nuestro activo señor Cura que procura por todos los medios a su alcance convertir nuestro templo parroquial en una hermosa yaseada iglesia más propia de las grandes poblaciones que de estos pequeños pueblecitos. Prueba de ello es las varias e importantes mejoras que ha hecho desde que está entre nosotros.



Laboratorio sistema Kodak
Droguería Fayos Marín
G. Chermá, 84.—Castellón

Un soldado boliviano hace el relato de las horas de dramatismo vividas en el frente del gran Chaco

Sin agua, bajo el sol abrasador del desierto, las nubes de polvo ocasionadas por la sequedad de la tierra, ponían cendales de espanto trágico en el ánimo de las tropas en lucha

La Paz. — Un ex combatiente boliviano, don Carlos Salinas, que ha permanecido en el Chaco, en calidad de soldado, se somete benévolutamente a nuestro interrogatorio:

HAY OTRO ENEMIGO MAS MORTAL QUE EL DE LAS BALAS

—¿Puede usted darme su impresión sobre los caminos del Chaco?

—El camino—nos dice—es el instrumento destinado a agotar al soldado antes de que llegue al campo de batalla. En el inmenso territorio de desolación que es el Chaco, tiene el camino su más auténtica expresión. En esa recta larga y polvorienta, que abre el bosque en dos, se libran a diario batallas oscuras y heroicas. En medio de nubes de polvo y entre el jaleo de los motores, surge el meritorio esfuerzo del chofer y el jefe de columna, que, mugrientos, sucios y pringosos, dan a su tarea un contenido espiritual tan hondo y tan noble, como el de los propios combatientes de primera línea. Cuando la máquina se aventura por estos caminos, la tierra, hecha polvo, se levanta en furioso remolino, como si quisiera ahogar en su entraña, sutil y blanca, al hombre y a la máquina que pretenden dominarla. Sobre el lomo de los caminos, en la época de sequía, se forman montañas de arena, donde las ruedas se vuelven locas, porque, mientras más fuerte es el chirriar de los motores, más y más se empantanán los vehículos. En esa hora de fuego que es el mediodía, en desiertos donde no hay agua, se ve a los soldados bolivianos, polvorientos y sudorosos, empujando sus camiones kilómetros y kilómetros. La tierra, llena de zanjas, parece erizada garlos invisibles. Sólo en este mundo de paradoja, que es el Chaco, se ve al hombre disputar con el camino, palmo a palmo, la distancia.

Y como la guerra no admite demoras ni postergación, todo un ejército de camineros, a medida que se destruyen las "picadas", va abriendo otras nuevas o rellenando las antiguas, a fin de dar consistencia al lomo blando de los arenales.

LA TECNICA VENCE LAS DISTANCIAS

—¿Cree usted que ha sido dominada la distancia en el Chaco?

—En absoluto. La distancia ha sido vencida por los bolivianos a fuerza de corazón y de técnica. En las rectas troncales, en las picadas, no se detiene nada y se mueven las tropas a tiempo, con precisión casi matemática, llevando hombres, municiones y viveres, y, sobre todo, agua. El chofer es el santo laico de la guerra del Chaco, que, surgido de las entrañas del pueblo, mueve a sus camiones más que con la fuerza de sus motores, con el impulso de su mismo corazón.

EL MUERTO DE LA MALDICION

—¿Qué emoción conserva usted del monte charqueño?

—El monte es el absurdo materializado en árboles. Es el terrible mundo de las desorientaciones. En todas partes es el mismo bajo, sucio, terroroso. Como todas las cosas muertas, no tiene matiz ni expresión. Sus árboles son espanajos de formas torcidas, en cuya corteza ruman su miseria fisiológica espinas y parásitos. Los árboles del Chaco no dan

sombra, porque no tienen hojas. Como en un huerto de maldición sus raíces, al absorber la sangre de los hombres que caen matando, parece que también se enloquecen de odio. Este monte trágico tiene, a pesar de su fealdad, una extraña fuerza de sugestión. El paisaje se vuelca sobre el espíritu, como un embrujo. Emborracha el cerebro y lo emborracha de monte. En el laberinto de sus senderos, la orientación es un mito. Esta es la guerra sin historia y las batallas antes de enfrentarse con el enemigo. Pero, en esas batallas ha vencido también Bolívar. El ejército, al adaptarse al terreno, ha dominado al monte, siendo éste el inmenso mérito de la raza. El humilde soldado de las alturas bolivianas, es hoy un señor del monte, que maneja el machete como maneja la honda en sus montañas. No hace mucho, doce soldados bolivianos, en su mayor parte de la montaña, lograron evadirse de un campamento de prisioneros. Desde Paraguay llegaron a un puesto boliviano, después de caminar 28 días por el monte, sin más armas que el machete y un fusil, arrancados al centinela que los custodiaba.

LAS BATALLAS DE LA SED

—¿Es verdad todo lo que se cuenta sobre los efectos de la sed en el Chaco?

—La sed en el Chaco, más que una necesidad orgánica en una terrible obsesión mental. Los soldados bolivianos, en la primera época, cosa que ocurre hoy a los paraguayos, en cuanto se alejaban de sus bases comenzaban a sentir la tortura de la sed. Su vida dependía del contenido de sus cantimploras, Boqueron, que los paraguayos se atrobieron como

una victoria, no fué sino la batalla de la sed. Al coronel Marzana y a sus trescientos hombres no los venció el coronel Stigarribia, que con 14.000 soldados no pudo tomar Boqueron, después de 22 días de furiosos asaltos. A los soldados bolivianos los venció la sed. El problema del agua, en la actualidad, ha sido dominado completamente por el ejército boliviano. Si al comienzo de la campaña se llevaba el agua con enormes dificultades a nuestras líneas avanzadas, hoy no ocurre lo propio. Disponemos de una perfecta organización técnica. La proximidad del río en determinadas zonas, permite disponer a los soldados bolivianos de agua hasta para su higiene personal, mientras los paraguayos se mueren de sed en los arenales. Diez mil soldados paraguayos, que salieron de Asunción con dirección a Villa Montes, han quedado reducidos a la mitad, desparramando sus despojos humanos a lo largo de las sendas del Chaco, devorados por la sed y las enfermedades.

DOS PREGUNTAS MAS

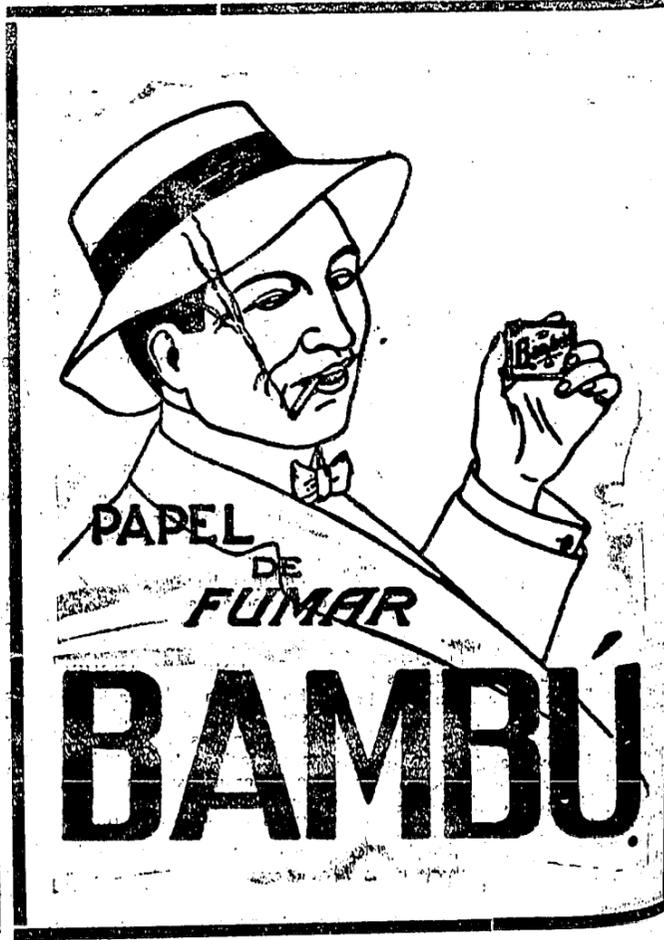
—¿Qué impresión general tiene usted sobre las posibilidades del ejército boliviano?

—Sobre las direcciones estratégicas nada puedo decirle, pero puedo afirmarle que Bolivia, después de haber vencido a la distancia, al monte y a la sed, acabará venciendo a sus enemigos los paraguayos. El ejército boliviano ha doblegado a la naturaleza, y, después de vencerla, ha tenido fuerzas suficientes para luchar con el enemigo, que ha tenido la triste gloria de ocupar un plano secundario en esta formidable lucha entre el hombre y la naturaleza.

—¿Puede usted decirme algo sobre la constitución del ejército boliviano?

—El ejército de Bolivia está compuesto exclusivamente por bolivianos. No tiene gentes mercenarias de ninguna clase y las victorias que ha alcanzado han sido cortando laureles con las manos de los hombres de su raza. En Bolivia no tenemos la legión extranjera, compuesta por el detritus humano del barrio de la Boca, de Buenos Aires, que se trasladó al Paraguay a combatir para salvar al hambre...

ERNESTO G. CIFUENTES



Cinco Prelados y Dax, se han ocupado de la "Liga de los Prelados". La importancia del asunto que fue sucesivamente ope-

ta. Después de haber sido presidente Loubet, que apuló la sentencia del asunto Dreyfus, el asunto era bato. Pero detrás de él graba a Francia. Por el asunto Dreyfus, el "Magistrato" de Santos Dreyfus, que con-

fundación se halla "Dreyfus", que con No es propósito de asunto que fué fué sucesivamente ope-

ta. Después de haber sido presidente Loubet, que apuló la sentencia del asunto Dreyfus, el asunto era bato. Pero detrás de él graba a Francia. Por el asunto Dreyfus, el "Magistrato" de Santos Dreyfus, que con-

fundación se halla "Dreyfus", que con No es propósito de asunto que fué fué sucesivamente ope-

ta. Después de haber sido presidente Loubet, que apuló la sentencia del asunto Dreyfus, el asunto era bato. Pero detrás de él graba a Francia. Por el asunto Dreyfus, el "Magistrato" de Santos Dreyfus, que con-

fundación se halla "Dreyfus", que con No es propósito de asunto que fué fué sucesivamente ope-

ta. Después de haber sido presidente Loubet, que apuló la sentencia del asunto Dreyfus, el asunto era bato. Pero detrás de él graba a Francia. Por el asunto Dreyfus, el "Magistrato" de Santos Dreyfus, que con-

fundación se halla "Dreyfus", que con No es propósito de asunto que fué fué sucesivamente ope-

ta. Después de haber sido presidente Loubet, que apuló la sentencia del asunto Dreyfus, el asunto era bato. Pero detrás de él graba a Francia. Por el asunto Dreyfus, el "Magistrato" de Santos Dreyfus, que con-

fundación se halla "Dreyfus", que con No es propósito de asunto que fué fué sucesivamente ope-

ta. Después de haber sido presidente Loubet, que apuló la sentencia del asunto Dreyfus, el asunto era bato. Pero detrás de él graba a Francia. Por el asunto Dreyfus, el "Magistrato" de Santos Dreyfus, que con-

fundación se halla "Dreyfus", que con No es propósito de asunto que fué fué sucesivamente ope-